

Landeia

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL



■ EDITORIALA
Indarrak batu

■ TRABAJADORES
DE EMPRESAS
AUXILIARES
Los grandes
olvidados

■ GAIA
Abusuzko
enplegu-
erregulazioa

ENTREVISTA CON
TXEMA LAISEKA

**"VAMOS A VOLCARNOS EN
LA PEQUEÑA EMPRESA"**

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO **79** URTARRILA 2000 ENERO

- 5/7 ZER BERRI** ACTUALIDAD
Actividades confederales y negociación colectiva.
- 10/11 MUNDU ZABALEAN** INTERNACIONAL
Seattle. La esperanza tomó la calle. Laburrak.
- 12/13 ERREPORTAIA** REPORTAJE
ELAko Urola-Kosta eskualdeko arduraduna den Jose Luis Zubizarretak Mobaux eta Tavo-lo enpresetako zenbait lan arazo salatzen du.
- 14 LAN OSASUNA** SALUD LABORAL
Control de las exposiciones a metales.
- 15 INGURUGIROA** MEDIO AMBIENTE
"Petróleo a la vista". La tragedia del "Erika".
- 19 HARIRA** HABLANDO CLARO
Suspensión de pagos y quiebras (IV).
- 20/21 GURE JENDEA** GENTE NUESTRA
"La música es droga dura". Pedro Azparren compagina trabajo y pasión por el rock.
- 22/23 EKONOMIAZ** LAS CUENTAS CLARAS
Más sombras que luces. La coyuntura económica actual muestra una reducción del crecimiento económico y menor creación de empleo.
- 24/25 ELKARRIZKETA** ENTREVISTA
Las últimas de la fila. Las monitoras de terapia ocupacional del psiquiatra de Bermeo reivindican mayor reconocimiento laboral
- 26/27 LEGEAREN BUELTAK** PAGINAS JURIDICAS
Enplegu-erregulazioa abusu bihurtzen denean. Contrato temporal de lanzamiento de nueva actividad.
- 28/29 ENTRESAKA** DE TODO UN POCO
Cartas y hemeroteca.
- 30/31 HILEKO KRONIKA** CRONICA DEL MES
La voz de los vascos.

ERREDAKZIO TALDEA / EQUIPO DE REDACCION

Zuzendaria / Director: German Kortabarria

Koordinatzailea / Coordinadora: Nerea Ispizua

Idazlariak / Redactores: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Noval, Bizente Harriola, Aitor Arrizabalaga, Iñigo Sagarna, Patxi Coira eta Laura Gonzalez de Txabarri

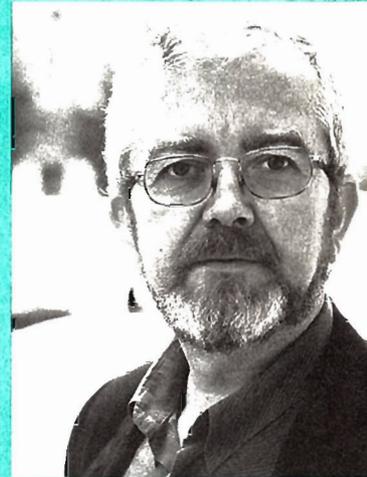
Argitarazle / Edita: ELA, Euskal Sindikatua. Barrainkua 13, Bilbao

Moldiztegia / Imprime: Gestingraf

Depósito legal: BI-195-98

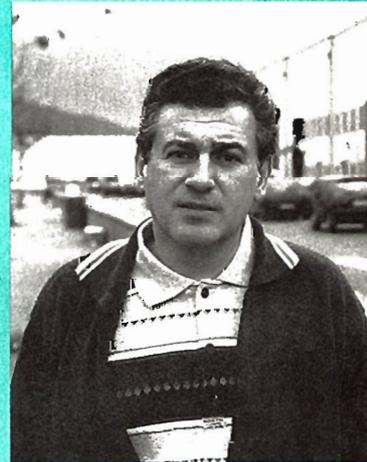
34 La suma por encima de todo

La editorial y el artículo con firma de este número de Landeia versan sobre el pronunciamiento del Comité Nacional de ELA sobre las distintas movilizaciones convocadas para el mes de enero en torno a los derechos de los presos, el respeto de la voluntad de la ciudadanía vasca y el retorno a la situación de alto el fuego. El Comité Nacional ha ampliado su reflexión a la situación política actual.



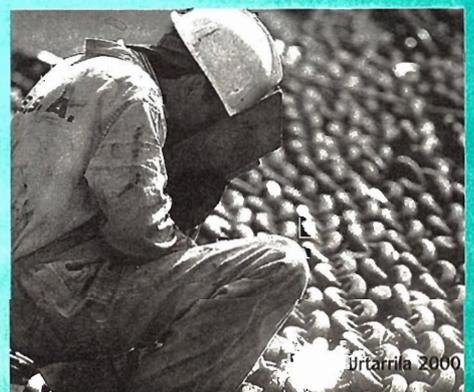
88 Gehiegikeriari erantzun

Jose Luis Zubizarreta eta Txema Laisekak, Urola-Kostako eskualdeko arduraduna bata eta enpresa txikien arlo berrikoa bestea, lantegi txikietara zuzendutako lan sindikalaz hitzegiten digute.



16 18 "Los grandes olvidados"

Los trabajadores de las contratatas e industrias auxiliares de La Naval reivindican estabilidad en el empleo, así como que se les tenga en cuenta a la hora de buscar soluciones de futuro para el astillero. Hasta el momento, más de 200 trabajadores han perdido su trabajo y el goteo se prevé imparable mientras no se consigan nuevos barcos.



Indarrak batu

ELAREN Batzorde nazionalak argi- eta itzalguneak agertzen dituen egoera politikoa aztertu du: zailtasun eta arazoekin batera aurrerapauso baikorrak ikusten dira.

Egungo egoeraren sakoneko auzia bi joeren arteko lehia da: Alde batean Euskal Herriko hiritarrei subjektu politiko legez jokatzeko eskubidea zor zaiela onartzen dugun indar politiko eta sozialak gaude, eta bestean, estatu espainol nahiz frantsesa beste subjektu politiko subiranorik onartzen ez dutenak.

Hain zuzen euskal gatazkari konponbidea emateko asmoz sortu zen Lizarra-Garaziko adierazpena, elkarrizketa eta irtenbide demokratikorako eskaintza eta konpromisoa zena. Zoritxarrez, Gobernu espainolak eskaintza arbuia egin zuen.

Gainera, Aznarrek ikurtzat hartu duen ultranazionalismoaren ondorioz, ETAREN su-etenarekin bakebidean aurrera egiteko ireki zen aukera galdu du, eta areago, bere gerra-diskurtsoa eta jokabide errepresiboa sendotu eta gogortu egin du.

Zorionez, Lizarra-Garaziren proposamenari Gobernu espainolak ezarri dion betoak ez ditu akordio hark bideratu zituen elkarrizketa eta lankidetzazko prozesuak hondatu. Honi eskerrak, esan daitezke gaur egun gure aukerak zabaldu egin direla; ezarri zaigun esparru juridiko-politikoaren porrotari buruzko epaia gero eta hedatuago dela, eta duela gutxi arte urrunago ziruditen helburuak arazoizko epean gauza litezkeen zinezko alternatibatzat ikusten hasiak gara.

Hartara, ETAK su-etena amaitutzat eman izanaren iragarpena bereziki larria da. ETARI ez dagokio prozesu politiko zuzendu edo baldintzatzea; aitzitik, bera tartean sartzeak prozesua oztopatu eta nahastu egiten du. Hain zuzen ere, ETAREN azken iragarpena hobeto uztartzen da Gobernu espainolak eusten dion konfrontazio eskemarekin indar soberanistak jorratzen ari garen eta jarraitu behar duten hipotesiekin baino.

Izan ere, indar soberanisten zeregina gizartean duten tokia gero eta gehiago hedatzen datza. Lan erakargarri honetarako baldintza nagusiak geure ahalegina eta asmatzen jakitea ditugu eta zailtasunak, erritmoak eta berehalako emaitza ikusgarriak ez lortzeko inola ere ez lukete izan behar atzean utzitako bideetara itzultzeko aitzakia.

Azkenik, datozen egunetarako deitu diren mobilizazioen helburuekin guztiz bat dator ELA, baina penagarri irizten dio prozesuarekiko konpromisoa agertu duten indar guztien aldetik ekimen bateratuak sortu ez izanari, egoera honek nahasmena, etsipena eta, azken batean, ahulezia eragin baitezake.

Dena den, iraitutako erabakiak bere irizpideekin hobekien ezkontzen saiatu da ELA. Irizpide horiek presoen eskubideen defentsa, su-etena berriz indarrean jartzeko eskaera eta elkarrizketa zein irtenbide demokratikoaren aldearrikapena ditugu.

Urtarrilaren 27rako egin den greba orokor deialdiari buruz, berriz, ELAK uste du, lehenik, greba orokorraren garrantzia duen ekimen batek, denbora eta modu egokian egin ahal izateko, honako honek lortu duena baino adostasun maila askoz handiagoa eskatzen duela, eta, bigarrenik, prestatu eta erabakitzerakoan sindikatuen partaidetza eta adostasuna ezinbestekoa dela; langile-erakundeek ezin zaie honelako erabaki bat bueltarik gabeko zerbait bailitzan bizkarreratu.





Sumar, por encima de todo

En la primera reunión del 2000, el Comité Nacional de ELA se ha pronunciado sobre las distintas movilizaciones convocadas para el mes de enero en torno a temas como la política penitenciaria, el respeto de la voluntad de la ciudadanía vasca y el retorno a la situación de alto el fuego. Pero no se ha limitado a un pronunciamiento sobre tales convocatorias, sino que ha querido ampliar su reflexión sobre la situación política, una situación que, con sus claroscuros, presenta elementos para la esperanza.

Un dato positivo constatado en el comunicado es la centralidad que ha adquirido en el último año y medio lo que el Comité nacional llama "núcleo del conflicto", es decir, "la pugna entre quienes aceptan el principio de que las ciudadanas y ciudadanos de Euskal Herria tienen derecho a decidir su futuro y los poderes de los estados implicados, que, junto con las fuerzas políticas mayoritarias en dichos ámbitos, no reconocen otro sujeto político soberano que los propios estados". Esta evidencia del problema político, en toda su desnudez, deja a un lado la falaz dialéctica *demócratas-violentos* que se había impuesto durante tantos años. Hoy el nacionalismo español se ve obligado a reconocer que son las propias bases del estado las que están en cuestión en Euskal Herria. Y no porque haya gente que, desgraciadamente, no se haya separado definitivamente de las vías violentas, sino porque así lo han decidido amplios sectores de esta sociedad.

En este contexto, el rechazo por el gobierno de Aznar de la oferta de diálogo puesta sobre la mesa por Lizarra-Garazi y el haber echado a perder la ocasión de avanzar en el camino de la paz que ofrecía la tregua de ETA, son mucho más expresión de cortadad de miras y nulo sentido democrático que de otra cosa. El ultranacionalismo de Aznar está logrando que España se muestre en toda su crudeza como un estado opresor.

El Comité nacional se refiere, como no podía ser de otro modo, al anuncio de ruptura del alto el fuego. ELA niega a

ETA legitimidad para dirigir o condicionar el proceso político, y afirma que la vuelta a la actividad armada responde mejor al esquema de confrontación en que se ha instalado el Gobierno español que a las hipótesis en las que están trabajando las fuerzas soberanistas, hipótesis cuya concreción exige la ampliación de su espacio social. ELA plantea la necesidad de vuelta a la situación de alto el fuego y advierte que la lentitud o la ausencia de resultados inmediatos espectaculares de este proceso en ningún caso justifica la vuelta a vías superadas.

El comunicado se congratula de que el veto del Gobierno español a la propuesta de Lizarra-Garazi no ha logrado abortar los procesos de diálogo y colaboración propiciados por dicho acuerdo, procesos que están superando el hostigamiento, las confrontaciones electorales y la difícil adaptación a un nuevo esquema estratégico.

El Comité nacional advierte, no obstante, del signo preocupante que supone el que desde fuerzas de Lizarra-Garazi se hayan tomado últimamente iniciativas de movilización que, en alguna medida, las enfrentan entre sí. ELA insiste en el valor cualitativamente distinto que tiene hacer las cosas en común y en que las coincidencia en materia de derechos de presos y presas, proceso de resolución del conflicto o compromiso con las vías democráticas exigían iniciativas conjuntas. Lo contrario, por muy entendible que sea desde las dinámicas, las necesidades y los intereses de cada grupo, confunde, desmotiva y debilita la imprescindible implicación de la sociedad. Justo lo contrario de lo que este proceso necesita.

GERMAN KORTABARRIA
Responsable de Comunicación

Confederación

Konfederazioa

El X Congreso confederal tendrá lugar los días 1 y 2 de diciembre del 2000

El X Congreso Confederal de ELA tendrá lugar los días 1 y 2 de diciembre del año 2000 en la Feria de Muestras de Bilbao. La decisión fue adoptada por el Consejo Nacional en su reunión del pasado 20 de diciembre en Bilbao. El X Congreso profundizará en las líneas estratégicas y el modelo sindical de confrontación y transformación social trazados en el anterior congreso, según señaló el secretario general de ELA, José Elorrieta. En su opinión, deberá, asimismo, incorporar a su reflexión los importantes acontecimientos que se están produciendo en Euskal Herria desde el último Congreso confederal, celebrado en junio de 1997. Se pretende, también, que el X Congreso continúe la renovación generacional y de género iniciada en los órganos de dirección de ELA.

Cambios en el Comité Ejecutivo

En el mismo Consejo Nacional, como consecuencia del nombramiento de Juan Miguel Mendoza para la vicepresidencia ejecutiva de la entidad de previsión social voluntaria Elkarkidetza, se acordó nombrar a Josemi Unanue responsable de las áreas de negociación colectiva y política industrial. Esta última área hasta ahora había estado a cargo de Juan Miguel Mendoza.



Juan Miguel Mendoza

Por otra parte, el Consejo Nacional dio luz verde a la incorporación de Txema Laiseka (41 años, administrativo de Petronor), hasta ahora responsable de la unión comarcal de Ezkerraldea-Kadagua, al Comité Ejecutivo, en el que asumirá la responsabilidad del área de nueva creación de acción sindical en la pequeña empresa. La secretaría de la Margen Izquierda-Kadagua será cubierta por Nerea Landa (29 años, licenciada en Derecho), que se incorpora al Comité Nacional.

Soldatak 2,4 puntu igo dira 1999an

1999ko negoziazio kolektiboaren balantzea aurkeztu zuen Josemi Unanue arlo honetako arduradunak, Batzorde Nazionalan. Aurten sinatutako hitzarmeneta-ko batezbesteko soldata igoera 2,38 puntukoa izan da Euskal Herrian. Lanaldiaren jaitsiera urtean 3 ordu eta 13 minutukoa izan da, eta murrizketa hau langilegoaren %77ari egokitu zaio, Josemi Unanuek azaldu zuenez.

Aipagarria da lan hitzarmenen iraupena erabat murriztea lortu dela. Batez beste, aurten sinatutako hitzarmenen iraunaldia urtebete edo bi urtekoa da. Bestalde, Euskal Herriko langileen %90en lan

hitzarmenen bidez babesturik daudela azaldu zuen Unanuek.

Negoiazio kolektiboko arduradunaren esanetan, Confebask patronalak 2000. urtera begira agertu duen jarrera "probokatzailer eta elkartasun gabekoa da", eta ondorioz lan gatazka ugari izanen zela iragarri zuen.

Nafarroan euskara bultzatzeko akordioa

Nafarroako sindikatu guztiak lan munduan euskararen erabilpena bultzatzeko akordioa sinatu dute. "Badaiteke / Es posible" lelopean ELA, LAB, CCOO, UGT, ESK, eta USOk kanpaina bat burutuko dute datozen hileotan euskararen erabilpena bultzatzeko. Horrela, kideen arteko harremanetan, asanbladetan, errotulazio eta inprimakietan, etab. euskararen erabilpena landuko dute aipaturiko sindikatuok.

Laneko istripuen aurkako ekintzak

ELA eta LAB sindikatueta-ko ordezkariak Adegí eta Confebask enpresari elkar-teen bulegoen aurrean bilkurak egin dituzte azkenaldi honetan gertatu diren lan-istripuak salatzen. Bilbo eta Donostian egindako mobilizazioetan ordezkari sin-

CUOTAS Y CAJA DE RESISTENCIA 2000

CUOTAS / KUOTAK

B (Aktiboak / activos-as)	1.700 pesetas
M (Babesdun langabetuak / parados-as con desempleo)	1.275 pesetas
P (Pentsiodunak eta babesik gabeko langabetuak / pensionistas y parados-as sin desempleo)	850 pesetas

CAJA DE RESISTENCIA / GREBA KUTXA

Ohikoa / Ordinaria (asteko / semanal)	19.600 pesetas/semana
Berezia / Extraordinaria (hileko / mensual) gehienez / hasta	167.000 pesetas/mes



ELA, EUSKAL PRESOekin
Azken asteotan presoan alde burututako hainbat ekimenetan parte izan du ELAk. Argazkian, gure Basauriko egoitzan egindako itxialdia.

dikalek neurri zehatzak eskatu zizkioten patronalari laneko istripuekin amaitzeko. Era berean, sindikatuotako ordezkariak Oñatiko Txintxurreta enpresaren aurrean mobilizazio ekintza bat burutu zuten bertan izandako lan istripua salatu eta segurtasun neurriak eskatzeko.

ELA exige un salario mínimo de 86.770 pesetas

Para ELA, el incremento del Salario Mínimo Interprofesional decretado por el Gobierno central es insuficiente, ya que existe un "importante margen" en la

economía para mejorar la cuantía del SMI, que ha quedado fijado en 69.720 pesetas al mes. ELA ha pedido que el SMI se incremente hasta las 86.770 pesetas.

ELA eta LABek EAeko aurrekontuak salatu zituzten

ELAren eta LABen iritziz, Eusko Jaurlaritzak onartu berri dituen aurrekontuek ez dute gizartearen oreka soziala bultzatzeko balio izango. ELA eta LABen ustez, aurrekontuok ez dute langabezia eta pobrezia arekako neurri eraginkorrik eta, aurreko urteetan bezala, atzerakoia dira. Bi sindikatuen esanetan, gastu sozialak ez du aparteko igoyerarik izan eta hori onartezina da.

Era honetan, 2000 urteko gastu soziala Barne Produktu Gordinareneko %13,7 izango dela gogoratu zuten, aurreko bi urteetan izandakoa baino txikiagoa. Bestalde, aurtengo superabita (ia 24.000 milioi pezeta) alor honetako beharrei erantzuteko izan ordez, defizita murrizteko erabiltzea gaitzetsi zuten bi sindikatuok.

Intensa actividad internacional

Durante los pasados meses de noviembre y diciembre, el Departamento Internacional de ELA ha tenido una intensa actividad. ELA ha asistido a los congre-

sos de la CFTC, en Dijon; de la LCGB, en Luxemburgo, y de la CGTP-IN, en Lisboa. En todos ellos se ha planteado el desafío de adaptar el sindicalismo a las nuevas realidades.

Durante este periodo ha tenido lugar asimismo el Ejecutivo de la CIOSL, que este año se ha celebrado en Seattle, justo unos días antes de la Cumbre Ministerial de la OMC. La celebración de esta cumbre y la postura a adoptar frente a la misma fueron los puntos más debatidos durante la celebración del ejecutivo, donde quedó de manifiesto la gran preocupación existente en el seno de todas las organizaciones sindicales ante la trascendencia de los asuntos a tratar en la cumbre.

Nueva convocatoria de Hobetuz

El próximo 29 de febrero finaliza el plazo para la presentación en Hobetuz (Fundación Vasca para la Formación Continua) de los planes de formación para el presente ejercicio. Como novedad, en la convocatoria del 2000 se señala que aquellos centros que impartan dichos cursos de formación deberán estar inmersos en el proceso de homologación puesto en marcha por Hobetuz con el fin de garantizar unos niveles de calidad en la impartición de los planes.

Como en anteriores convocatorias, podrán acceder a la formación individual las empresas con menos de 50 trabajadores. De acuerdo con las bases de la convocatoria extraordinaria de 1999, los centros de formación profesional podrán impartir planes individuales sobre determinadas materias profesionales.

ción, negociación colectiva y objetivos reivindicativos.

En el Congreso participarán 167 delegados y delegadas, en representación de los 18.000 afiliados y afiliadas de la Federación de Servicios Públicos.

Mal convenio en la Administración del Estado

Los sindicatos ELA, ESK, CGT y USO han exigido la retirada del acuerdo suscrito por el Gobierno central con CCOO y CSIF para la regulación de las condiciones salariales y laborales del personal de la Administración del Estado. Representantes de los cuatro sindicatos protago-

Federaciones Federakundeak

SERVICIOS PUBLICOS

35 horas, empleo y estabilidad, ejes del IV Congreso de Servicios Públicos

El próximo 4 de febrero se celebrará en Gasteiz el IV Congreso federal de Servi-

cios Públicos, que tendrá como ejes la consecución de la jornada laboral de 35 horas, la generación de empleo y la estabilidad en las Administraciones públicas.

Durante las últimas semanas, delegados y delegadas del sector han participado en la elaboración de las cuatro ponencias que se presentarán en el Congreso: la titulada "Un nuevo contexto político y sindical", y las referentes a organiza-

nizaron una concentración ante la subdelegación del Gobierno central en Bilbao para pedir la retirada del acuerdo y reivindicar la homologación de sus condiciones salariales y laborales con los de la Administración autónoma.

Movilizaciones de los funcionarios de Navarra

Todos los sindicatos con representación en la Administración foral han realizado diversas movilizaciones en contra de la decisión del Gobierno de Navarra de dar por cerradas las negociaciones del convenio al no haberse alcanzado un acuerdo. ELA se ha opuesto a la firma de un convenio para cuatro años y ha exigido compromisos concretos en materia de empleo y de homologación, así como incrementos salariales por encima del IPC.

ELAk ez du Ertzaintzako hitzarmena sinatuko

Ertzaintzaren arlo sindikalak ez du lan hitzarmen berria sinatuko. ELAren esanetan, lau urteko iraupena gehiegizkoa den bitartean, ez dira zehazten denboraldi honetako soldaten igoerak, azken hitza Eusko Jaurlaritzaren esku utziz. Era berean, ELAren iritziz, bigarren iharduera bermatzeko ez da inolako konpromisorik jasotzen Barne Sailak aurkezturiko azken proposamenean.

Nafarroako negoziazio-mahaia osatu da

Otsailean osatuko da Nafarroako lan hitzarmenerako negoziatio-mahaia. ELAk 2000. urterako Kontsumoko Prezioen Indizea, gehi 2,5 puntutako soldata igoera, eta 1.734 orduko lanaldia eskatu dute. Era berean, aparteko orduen desagertzea, prekariotasunaren murrizketa eta azpikontratazioan aritzen diren enpresen erregulazioa jasotzen dira datorren urterako errebindikazioen artean.

FETA-ETEF

La patronal vizcaína, contra la acumulación por lactancia

El Centro Empresarial de Bizkaia (Cebek) ha rechazado la mediación del Preco para desbloquear la negociación del convenio del comercio del mueble de este territorio. En concreto, la patronal vizcaína no ha admitido la acumulación de la media hora diaria de descanso por

lactancia, rechazando la mediación que había realizado el Preco. Para la Federación de Empleados y Técnicos de ELA, la actitud de la patronal vizcaína es de una enorme gravedad, en cuanto que demuestra un total desprecio por los derechos de las mujeres y no acepta un mecanismo de mediación reconocido por todas las partes.

Para ELA, "nos encontramos ante una patronal egoísta e insolidaria, que no está dispuesta a reconocer los derechos de las mujeres, ni a facilitar su integración en el mercado laboral, si ello supone una reducción de sus beneficios".

Concentración en Salica para exigir mayores medidas de seguridad

Delegados y delegadas de ELA y ESK protagonizaron una concentración ante la sede de la empresa de conservas Salica de Bermeo para denunciar una nueva muerte en accidente de trabajo, y exigir mayores medidas de seguridad.

La Federación de Empleados Técnicos y Alimentación de ELA, subrayó también el hecho de que la trabajadora fallecida tuviese un contrato eventual, con un nivel de presión superior al resto de trabajadores y trabajadoras.

CONSTRUCCION Y MADERA

Huelga en Kider

El comité de empresa Kider, dedicada al montaje de mobiliario de comercios, ha convocado movilizaciones en defensa de

un convenio colectivo propio. Los trabajadores y trabajadoras de Kider en sus dos centros de trabajo de Murga y Amurrio exigen a la patronal la homologación salarial entre ambas plantillas, el establecimiento de un calendario laboral e incrementos salariales por encima del IPC.

Continúan los paros en Vidrala

La plantilla de Vidrala secundó mayoritariamente los paros de dos horas para exigir la negociación del convenio colectivo. El comité de empresa convocó paros, que tuvieron lugar los días 7, 14, 21 y 28 de diciembre, ante el bloqueo de las negociaciones del convenio y en denuncia de la actitud "cerrada" que mantiene la dirección de Vidrala.

IGEKO

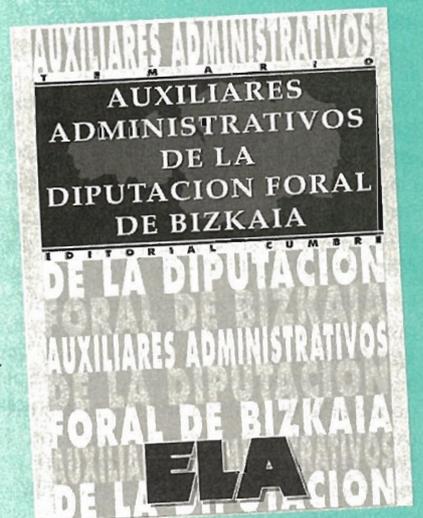
Represalias en Fiberblade

El comité de empresa de Fiberblade de Altsasu ha vinculado el despido de 29 trabajadores a la huelga que recientemente han mantenido los operarios de este centro de trabajo, propiedad del Grupo Gamesa Eólica. Según el comité de empresa, el despido de estos trabajadores ha sido "una venganza" tras la huelga que los trabajadores de Fiberblade protagonizaron hace varias semanas para exigir mejoras en las condiciones laborales y salariales.

Juan Antonio Korta

Oposiciones para auxiliares de la Diputación de Bizkaia

Ante la demanda de un texto que recoja de forma clara y ordenada toda la normativa y posteriores modificaciones del temario propuesto para las 20 plazas de auxiliares administrativos que la Diputación Foral de Bizkaia convocará en el mes de marzo, la sección sindical de ELA ha realizado las gestiones oportunas para que una editorial se encargue de la elaboración de un trabajo de recopilación de dichos textos. Los interesados en recibir este trabajo podéis dirigirlos a la sección sindical de ELA en la Diputación Foral (tfno. 94/4208123).





Txema Laiseka, de 41 años, deja la dirección de la comarcal de Ezkerraldea-Kadagua, y asume una responsabilidad nueva, la del recién formado equipo que va a atender las empresas pequeñas. Hemos hablado con él de su andadura en ELA y los planes del sindicato.

Txema Laiseka, responsable del nuevo equipo de ELA para empresas pequeñas

“ELA debe hacer sentir su peso en cada pequeña empresa”

—¿Dónde empieza tu trayectoria sindical?

—Mi primera labor en ELA fue la de miembro del comité de empresa de Petronor, donde hace once años me incluyeron en la candidatura: en las elecciones, ELA pasó de 1 a 5 delegados. No fue fácil, porque tuvieron que insistir varias veces para convencerme.

—¿Qué función tenías en el comité?

—Me nombraron portavoz, y me tocaba hablar en las asambleas que se hacían en la empresa. Como primera experiencia, fue dura, por mi timidez y porque al principio no tenía ni idea; suponía un cambio tremendo para mí. Tuve que aprender sobre la marcha.

En Petronor existe un conflicto permanente con la dirección; cada tres años, aproximadamente, hay bronca. En aquella primera época tuvimos que negociar la externalización del fondo de pensiones de la empresa. No fue nada fácil, pero eso va curtiendo y dándote experiencia. Pasé seis años en el comité de empresa.

—Luego, te plantearon otra responsabilidad, la de la unión comarcal

—Sí, en 1993 me propusieron pasar a la comarcal de la Margen Izquierda. Empecé aquí una vez concluidas las elecciones sindicales en Petronor, en enero de 1994.

—¿Cuáles fueron tus primeros trabajos?

—Nada más aterrizar, hubo que organizar en la comarca la huelga general del 27 de enero. Y, a partir de septiembre, las elecciones sindicales.

Lan mundua benetan ongi ezagutzearren enpresa txikietako egoeraren berri zehatza behar da

Realidad diferente

—Es ahí donde empiezas a conocer la situación de las empresas pequeñas...

—Sí, durante dos años hubo que patear cientos de talleres, comercios y empresas, centros de trabajo que no tienen nada que ver con la gran empresa de la que venía.

El trabajo en una unión comarcal te da ocasión de conocer el entorno y de situarte en el mundo laboral, además de replantearte unos valores.

—¿Como cuáles?

—El contacto con las empresas pequeñas permite tener una visión más global y más cruda del mercado laboral, porque en muchos casos se llega a la explotación más cruda: el empresario, aparte de no cumplir las leyes, exige más de lo que debiera, incluso llega a obligar al personal a trabajar una o dos horas diarias gratis.

No sólo se incumplen normas y leyes relativas a la seguridad en el trabajo,

sino también salarios y condiciones establecidas en el contrato.

En este tipo de empresas, el trabajo sindical resulta mucho más difícil, porque los trabajadores sufren una amenaza continua, por sutil que sea: la presencia del empresario y la relación diaria dificultan establecer contacto con las personas que trabajan en una empresa.

–A un empresario que no juega limpio no le interesan terceras personas...

–Por supuesto, si alguien infringe leyes y normas laborales fundamentales, lo último que le puede interesar es que los trabajadores estén informados. Cuando esas personas que sufren la explotación empiezan a informarse, surgen los problemas para el empresario.

Cambio radical

–En estos últimos años, el tejido industrial de la Margen Izquierda y Kadagua, como el de otras muchas comarcas de Euskal Herria, se ha transformado radicalmente. ¿Cómo ha afectado esto al trabajo sindical?

–Ese proceso ha sido evidente: Si hace apenas quince años el 60% del empleo se concentraba en la gran industria (Altos Hornos, La Naval, Babcock & Wilcox, General Eléctrica, Papelera Española), hoy el panorama es totalmente diferente; hay muchas más personas que trabajan en establecimientos pequeños y medianos, lo que supone una situación distinta, unas condiciones laborales mucho menos protegidas. Ahora el sindicato debe llegar a muchos más sitios.

–Se trata de abarcar al máximo número posible de trabajadores:

–Así es. Nuestra organización debe llegar a la máxima masa social posible. El discurso de ELA debe llegar al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, no sólo a los que disfrutaban de unas condiciones de trabajo estables y dignas.

Nueva responsabilidad

–ELA ha decidido crear una figura específica dedicada al trabajo sindical en las empresas pequeñas. ¿Por qué este interés tan concreto?

–Desde el punto de vista sindical, como organización mayoritaria tenemos una especial responsabilidad –y por supuesto, la necesidad– de llegar a ese sector de trabajadores que está más explotado, que más sufre la precariedad y ofrecerles un apoyo imprescindible desde fuera. ELA debe hacer sentir su peso, y su presencia, en cada pequeña empresa.



En primer plano, Laiseka, en plena visita a una empresa en vísperas de la huelga general del 21M.

–Hay dificultades para llegar.

–Sí, ya sólo por el enorme número de empresas pequeñas. Luego, una vez llegas a cada sitio, puede haber obstáculos muy diferentes: en algunas fábricas no puedes pasar de la puerta; en otras muchas, el empresario trabaja junto con los trabajadores, que se ven coaccionados y tienen miedo a hacerte caso; la amenaza de despido por cualquier movimiento está siempre ahí.

Por otra parte, una vez consigues hablar con las personas interesadas, en medio minuto hay que decidir cómo presentarte, cómo situarte ante la gente que trabaja en ellas, decidir las necesidades que pueden tener, según sean de mayor o menor edad, sus condiciones de trabajo,

el sector, etc. De eso depende la posibilidad de conectar y tener éxito.

–Este trabajo exige un gran esfuerzo...

–Sí, en la empresa pequeña, el trabajo es muy intenso, requiere mucha dedicación y atención sistemática.

–¿Cómo se llevará a cabo ese nuevo planteamiento?

–Partiendo de ese análisis y esa conclusión, ELA ha formado un equipo específico para atender a las empresas pequeñas. El equipo, algunos de cuyos miembros ya llevan un tiempo en esta actividad, empieza a trabajar oficialmente desde el comienzo del año 2000, y está integrado por responsables que han sido liberados para esta labor –uno por comarcal, y dos o tres en las capitales–, y los segundos responsables de cada comarca, que tendrán a su cargo un cupo de empresas de cada zona.

–El trabajo en esas fábricas y talleres va a ser distinto, ¿no?

–Sí, no basta con llegar a esos miles de empresas; no es suficiente dejar papel, sino que nos hemos propuesto hacer un trabajo sistemático. Tenemos que planearnos continuamente si cumplimos bien el trabajo y de preguntarnos qué más se podría hacer.

Queremos ir más allá de las relaciones esporádicas que, en muchos casos, surgen con motivo de las elecciones sindicales, mantener una relación regular con el mayor número posible de afiliados y afiliadas. De esta manera, ELA se consolidará como principal referente sindical también en las empresas menores.

G. Zeberio

Ardura berriak

ELA sindikatu nagusi izateak paper berezia ematen dio, eta horrek erantzukizun handiagoa ere esan nahi du. Langileen gehiengoak ordezkatzeko asmoa duen sindikatuak beste erakundeek iritsi nahi edo ezin duten tokietan ere egon behar du, hots, bere betebeharrak ahalik gehienengana iristea da, enplegu-baldintza onak eta oso txarrak dituztenengana, enpresa handi, ertain eta txikietan.

Hor ikusi zuen ELA-ko ardura berri baten beharra, enpresa txikietarako. Honetarako osatuko den taldea Txema Laisekaren ardurapean izango da. Beronek elkarrizketan diogen moduan, azken urteotan Euskal Herriko eskualde gehienetan enpresek berebiziko aldakuntza jasan dute –handi gehienak desagertu dira, tokia txikiagoei utzi dietelarik–, eta honek arreta berezia eskatzen du.

MUNDO

Seattle

La esperanza tomó la calle



Nunca una reunión de ministros de una organización económica internacional había suscitado una respuesta social como la que presenciaron las calles de Seattle hace unas semanas. Se celebraba la Cumbre de la Organización Mundial del Comercio OMC, la Ronda del Milenio, que merecía un escenario como el que ofrece la supermoderna y futurista ciudad de Seattle (EEUU).

En el último *Landeia* se daba a conocer el contenido y los resultados de la última cumbre de la OMC. Pero la novedosa y potente reacción social que acompañó a esta cumbre merece un momento de atención.

Del AMI a Seattle

La protesta contra el AMI (Acuerdo Multinacional sobre Inversiones) fue un preludio. El AMI fue diseñado y negociado entre los países más desarrollados, de forma semiclandestina. Concitó el rechazo de amplios sectores y debió ser retirado. Pero no fue abandonado el proyecto ya que forma parte esencial de la concepción neoliberal de la globalización.

La Cumbre de la OMC se ha convertido, tal vez, en el pistoletazo de salida de una nueva etapa de movilizaciones sociales. Movilizaciones plurales convergentes sobre un punto; movili-

zaciones ante operaciones de capitalismo que antes, hoy, ahora mismo, parecían inalcanzables y alejadas de la calle.

A las protestas de la calle en Seattle han respondido desde las instituciones a la manera habitual. La policía se empleó a fondo. Normal. Luego se han afanado en descalificarlas: que si cada uno estaba allí por un motivo distinto, incluso contradictorio; que si todo consistía en querer cargarse la OMC; que todo era protesta y no se percibía ninguna propuesta, etc. Todo esto no se sale de lo habitual: mezclar medias verdades con enteras falsedades; no querer ver la novedad de los hechos; no querer valorar democráticamente la oposición social...

El remolque sindical

Frente al hotel Paramount, donde se celebró la sesión de apertura de la Cumbre, estaba aparcado el inmenso remolque de la sección 104 de la Federación Sindical del Transporte de la AFL-CIO, uno de los protagonistas de la protesta contra la mundialización salvaje y le defensa de un crecimiento social y económico más justo. Y allí estaba, también, repartiendo 230 kilos de queso roquefort el responsable de la confederación francesa de trabajadores agrícolas, un carismático líder de la movida. También había ecologistas, responsables de organizaciones de consumidores; la seguridad alimenticia movilizó a muchos...

Muy distintas, sí, pero muy de acuerdo en oponerse a que las organizaciones internacionales estén al servicio de intereses poderosos y se conviertan en un peligro social; muy de acuerdo en proclamar que no todo es mercancía, que no todo es mercado; muy de acuerdo en exigir un desarrollo al servicio de los trabajadores y de la sociedad. Una multitud en Seattle representando a mayorías sociales que, desde hace tiempo, contemplaban impotentes las arbitrariedades de los dueños del mundo.

La protesta social escenificada en Seattle visualiza convergencias y unanimidades que hasta ahora no acertaban a articularse; muestra la posibilidad de nuevas alianzas; descubre nuevas formas de convocatoria y de actuación; pone ante nuestros ojos procedimientos novedosos de resistencia.

Ante la inesperada afluencia y la contundente actuación de los manifestantes, primero, hay que felicitar por el hecho, y luego, analizarlo, discernir críticamente los factores que lo han propiciado y descubrir la emergencia de actitudes y actos que anuncian, sin duda, una etapa de menos impunidad neoliberal.

V. Bengoa



■ Desberdintasun gero eta handiagoak EE BBetan

1977 eta 1999 artean estatubatuar bikote baten batezbesteko erosteko ahalmenak %20ko igoera izan du. Ez legoke gaizki bikote guztientzat hala izan balitz, baina gauzak ez dira horrela etorri. Esandakoak gutxiengo pribilegiatu batek jasandako igoera besterik ez du adierazten. Bikoteen %1aren diru-sarrerak bikoiztu egin dira epealdi honetan, klase aberatsenetakoen arteko bikoteen %20aren diru sarrerak % 40ko igoera jasan dute. Aldiz, klase baxuen arteko %20ak bere etorriak %9an murriztuak ikusi ditu.

Azken zortzi urteetako hazkunde ekonomiko jarriak ez du joera hau aldatu. Hazkunde ekonomikoa luzea izan bada ere, pobrezian bizi diren edadeko emakumeen edota ama ezkongabeen egoera ez da hobetu; are gutxiago emakume beltzak eta hispanoen kasuan (emakume edadetutako beltzen eta hispanoen arteko erdia baino gehiago bakarrik bizi da, pobrezia mailatik beherako diru-

La capacidad adquisitiva media ha aumentado en EE UU sólo debido a la acumulación de riqueza en las clases altas

sarrerekin). Ama ezkongabe beltzen arteko %48a pobrezia limitearen azpitik bizi da.

■ Muerte a los chechenos

Acabó el año, pero no los conflictos. 1999 estuvo marcado por Kosovo, Timor Oriental, y ahora Chechenia. Otro ejemplo de extrema crueldad. Nuevamente la fuerza más bruta es empleada para aplastar la voluntad de un pueblo.

Por motivos de pura estrategia política y rentabilidad electoral, el Kremlin ha lanzado una guerra de exterminio en Chechenia, y lo que resulta más increíble es que ha obtenido el resultado electoral pretendido, de lo que se desprende que su acción cuenta con un amplio respaldo popular. Es cierto que habría que analizar los motivos que empujan al desesperado pueblo ruso a apoyar esta acción.

Pero, entre tanto, la población civil chechena está sufriendo lo indecible: matanzas, éxodo, hambre, frío, miedo... Esta guerra ha provocado ya más de 5.000 muertos y 200.000 refugiados. Cerca de 40.000 personas, en su mayoría enfermos, ancianos, mujeres y niños, esperan ser evacuadas de Grozni, mientras la capital es atacada sin piedad desde hace semanas.

La comunidad internacional permanece prácticamente impasible ante lo que está sucediendo: "es un asunto interno", dicen. Chechenia no es tan importante en términos económicos o estratégicos, y Rusia es todavía lo suficientemente poderosa para cuidarnos de pro-

vocar 'gratuitamente' su enfado.

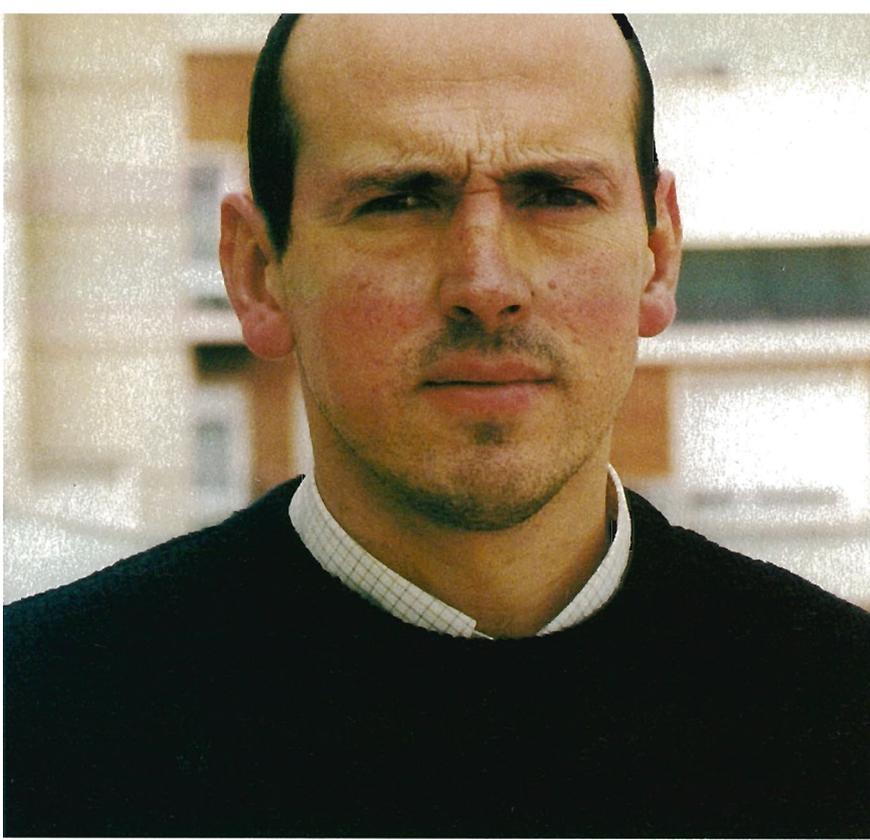
Nuevamente David frente a Goliat. Toda una potencia (aunque decadente, caótica y corrupta) frente a un pueblo pequeño, atrasado y pobre.

Probablemente el ejército ruso tomará Grozni, las calles volverán a llenarse de cadáveres y el pueblo seguirá sufriendo, pero el problema seguirá sin resolverse. Las legítimas aspiraciones soberanistas del pueblo checheno no van a desaparecer por la acción militar, a menos, claro, que se extermine hasta el último de los chechenos.

■ Trabajo infantil a la vuelta de la esquina

Seguro que cuando oímos hablar de trabajo infantil pensamos inmediatamente en países en vías de desarrollo, lejanos a nosotros no sólo geográfica, sino también culturalmente, en los que los derechos de todo tipo brillan por su ausencia, y donde la lucha contra este tipo de trabajo debe sumarse a otro montón de luchas básicas. En la mayoría de los casos es así; sin embargo, el trabajo infantil no es un problema exclusivo del tercer mundo. En una reciente visita a Lisboa hemos tenido conocimiento de que en la vecina Portugal el trabajo infantil constituye un verdadero problema en el sector textil al norte del país. Un serio problema que denuncian y contra el que luchan desde hace tiempo los sindicatos portugueses. ¡En plena Europa y en pleno 2000!

Laura Glez. de Txabarri



ELAko Urola-Kosta eskualdeko arduraduna den Jose Luis Zubizarreta eta bertako beste zenbait militanteren protesta-kanpaldiari esker *Mobaux* eta *Tavolo* enpresetan sindikatuaren ordezkari bat berronartzea lortu zen. "Honek argi uzten du enpresa txikietan gertatzen diren gehiegikerien aurka lan-gileentzat kanpoko laguntza beharrezkoa izan ohi dela", dio Zubizarretak. Beronek eman dizkigu bi enpresa horietako gorabeheren xehetasunak.

Mobaux eta *Tavolo* lantegietako kasuek frogatzen dute sindikatuak enpresa txikietan berebiziko garrantzia duela

Gehiegikeriari erantzun azkarra

Azpeitiko Landeta poligonoan gertatu da gure gaurko historia. Orain dela hogeitau urte-edo, aski ezaguna da herrian Aniceto Blanco enpresaria. *Mobaux* eta *Tavolo* bere altzari lantegietan mahaia eta aulkiak egiten dira, eta bertan 30 langilek dihardu; enpresarentzat lana segurua eta irabaziak onak izan arren, horien guztien artean lau besterik ez dira fin-koak.

"Beraz, langileen %85ari enpresari honek kontratuz-kontratu luzatzen die lana egiteko aukera, hortarako enpresa batetik bestera igaroko bailiran", hots, *Tavolo*tik *Mobaux*era, eta honetatik berriro lehenengora, dio Jose Luis Zubizarretak. "Nahiz eta beti makina berean lan egin, langile bat paperetan sei hilez *Mobaux*en kontratupean zegoen eta beste sei, *Tavolo*ren esanetara", dio *Xubi*k.

Enpresariak ezegonkortasuna ziurtatzen zuen: "langileak sakatzeko aukera guztia zeukan, beraz". Honekin eraba-

teko malgutasuna eta nahi bezala presio egiteko modua dauka bere esku enpresariak; bide batez, antzinasuna kobratzeko eskubiderik ez zen sortzen, kostuak murrizten ziren.

Egoera oker honen ondorioak begibistakoak eta gordinak izan dira, eta gizarteko sektorerik ahulenak, lanik gabeko emakume gazteek alegia, ordaindu du gainera: altzari enpresa bietan, "eskualdean gizonezkoen artean langabezia oso baxua denez, emakumeak sartzen hasi dira". Baina ez horregatik baldintza onetan: "hile-

ro- hilerok, hauetako askori sektoreko hitzarmenak agindutakoa baino soldata txikiagoa ordaintzen zitzaion".

Kasu batzutan desberdintasuna, ez zen oso handia (2.000 pezeta inguru), baina eskualde-arduradunak aipatzen dituen beste zor batzuk askoz ere larriagoak ziren: "20.000 pezetatik gorako aldea ez zen arraroa, eta ia 60.000 pezetaraino ere iritsi da beste batzutan"; kontutan izan behar da azken kopuru honek urtean 700.000tik gora pezeta esan nahi duela.

Desberdintasun hauek kitatzeko demanda eskabidea gizarte auzitarako epaitegira iristear zegoenean enpresariak amore eman eta ordaindu zituen.

Beldurra

Baina horiek ez dira guztiak: *Mobaux* eta *Tavolo*ko jendeak zenbait garaitan hiru hilez sosik jaso gabe egon izan dira; oro-har hileko soldata hurrengo

En la pequeña empresa el apoyo externo es decisivo para la movilización

hilaren erditik aurrera kobratzen dute; nominak batzutan zortzi hilean behin jasotzen zituzten...

Langileek egoera aldatzea nahi zuten, baina enpresariari aurre eginez gero lantegia itxiko zuenaren beldurra azaltzen zuten: amaiera jakina duten kontratuen abantailak dira horiek. Behargin batzuk kalera ere bidali zituzten kontratua amaituta. Mugitzeak bere arriskua zuela ikusten zuten.

Akordioa

Eskualde batura bildu eta ELAK zerbaitegin behar zuela erabaki zen. Lehenik, langileen artean informazio-orri bat banatzeko asmoa zegoen. Baina sindikatuak egin zezakeen edozein mugimenduren beldur zen enpresaria, eta hortara iritsi baino lehenago negoziatzeko prest omen zegoen.

Beraz, ELAko arduradunak enpresarekin tratutan hasiak ziren egoera konpontze aldera. Zubizarretaren esanetan, "langileak paperean aitortzen zitzaizen kategorija jaisteko ere prest zeuden, egoera nolabait normaltzearren truke". Hots, enpresariak, arazoa konpontzekotan, hitzarmenaren arabera 'peoi' direnak 'makina-laguntzailer' mailara beheratu nahi zituen, soldata gutxiago ordaintzearen. Baina behintzat zerbaitegan hasteko modua zen hori.

"Pentsa ezazu gauza zein gaizki zegoen, zegoen maila profesionala baino baxuagoa ere onartzekotan zaudela. Batez ere kobratzeko ziurtasuna izan nahi zuten langileek". Baina ordainetan kontratuak lege barnean sartuko ziren. Ordurarteko egoeraren aldean aurrerapen bat bazen behintzat.

Ezustekoa

Baina uztailetik aurrera kontratuak hitzarmenaren esparruan sartzeko harremanetan ibili ondoren, gauzak konpontzen ari zirela zirudien unean, enpresak kaleratu egin zuen ELAren ordezkaria. Hau 1989 urteaz gero kontratuz kontratu zebilen, beti makina berean lan eginez, baina Blancoren bi enpresen artean aldatuz. "Itxura guztien arabera enpresak indarrezko jarrera erakutsi nahi izan zuen", gauzak bere erara konpondu, alegia.



Eskualde-batzordearen bilera astelehen batez izan zen. Asteazkenez Zubizarretak kanpaldi bati ekin zion enpresa aurrean, enpresariak amore eman zuen arte: "Ordezkarria berriro onartu zuten, oraingoan kontratu finkoaz eta zegokion antzinatasuna kontutan hartuaz".

Erantzun beharra

Urola-Kostako arduradunak garrantzi handiko arazoa dela irizten dio honi.

Acción rápida

La calidad del empleo deja mucho que desear en numerosas empresas pequeñas. La parte patronal deja bien claro que todo son obligaciones para el trabajador o trabajadora, y que no cabe exigir derechos. Para hacer valer esta posición de fuerza las pequeñas empresas utilizan, cada vez más, la formidable arma de la precariedad; el caso de *Mobaux* y *Tavolo*, empresas del sector del mueble, sirve de ejemplo.

Las empresas cuentan con la inestimable ayuda de una legislación cortada a medida, que da pie a una contratación temporal abusiva, que no responde a necesidades coyunturales: sólo busca facilitar la explotación.

Ante esta amenaza, cada vez más extendida, sólo nos queda una posibilidad, la acción sindical decidida y rápida en apoyo de los trabajadores y trabajadoras afectados por estas situaciones de abuso.

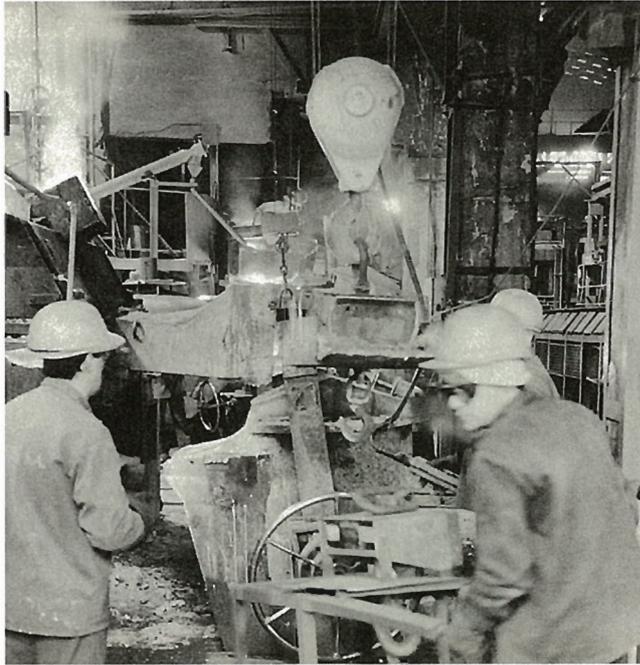
"ELAk enpresa txikietan gertatzen diren modu honetako egoeretan erantzun egin behar du, ezinbestekoa da guk eskuhartzea, langileek kanpotik babesa izango dutela ikusi behar baitute. Honelako gehiegikeriei aurre egiteko gauza ez bagara, zer zentzu du sindikatuaren lanak?"

Zubizarretak argi ikusten du gauza bat: "aurrerantzean ere lanean jarraitu behar dugu bi enpresa horietako egoera okerrak zuzentzeko". Langileek ikusi dute enpresa ixteko arriskurik ez dagoela, eta mugitzen hastekotan dira.

Ez dira alferrik zazpi eta zortzi urte igaro langileen hiru laurdenak egoera ezegonkorrean lanean ari izan direla, oraindik aldi baterako kontratuak egiten dizkietelarik.

Enpresa txikietan jokatzeko arauak ez dira asko: Erantzun arina, helburu zehatzak eta tokian-tokiko langileen batasuna –protesta moduan, ordezkaria berronartu artean bizpahiru egunez Azpeitiko lantegi hauetan produkzioa murriztu egin zuten– aski dira. Protestak herrian oihartzuna duenean –inork ez du bere burua jendeak esplotatzailetzat ikustea atsegin– arrakasta segurua da. Heldu egin behar kasuari.

G.Zeberio



Control de la exposición a metales

No hay ninguna razón técnica para no poder controlar las exposiciones a los metales. Los controles técnicos, inclusive la sustitución de procesos y materiales peligrosos por otros más seguros, el aislamiento y la ventilación, están generalizados en la industria. Esos controles técnicos son muy preferibles al uso de equipos de protección individual.

Cambiamos de año y milenio, pero hay que retomar una problemática muy extendida, sobre todo en la industria, como es la exposición a metales. Vamos a tratar de refrescar algunos conceptos, pues se trata de un tema que puede afectar de manera importante a la salud y bienestar de los afectados.

¿Qué es la sustitución?

Lo primero que cabe preguntarse es si necesitamos realmente utilizar este metal o puede emplearse una sustancia más segura. Veamos algunos ejemplos:

Azterketa medikuak egiterakoan metalak erabiltzen dituztenek froga bereziak eskatu behar dituzte

Las varillas de soldar y la suelta de aleación de plata que contienen cadmio pueden sustituirse por sueltas sin cadmio; el fósforo utilizado en lugar del cadmio es mucho menos tóxico.

Afortunadamente, se va sustituyendo poco a poco la pintura al plomo por otro tipo de pinturas. Ojo, que las sustitutas también tienen su problemática.

Otra solución para la prevención eficaz puede consistir también en modificar el proceso de trabajo. Por ejemplo, la soldadura con varilla con una atmósfera de gas inerte puede sustituirse por soldadura al arco sumergida, con lo que se elimina virtualmente la exposición a metales utilizados en electrodos y a ciertos gases tóxicos.

¿Qué es el aislamiento?

Si no es posible utilizar un material más seguro ¿puede aislarse o contenerse en la fuente el polvo, el humo o el vapor del metal?

La operación de metales puede aislarse, automatizarse o encerrarse, o bien el proceso puede modificarse para eliminar todo el contacto con el metal.

¿Qué es la ventilación?

Cuando dichas soluciones no son factibles puede utilizarse la ventilación para captar y suprimir humos y partículas de vapor o de polvo.

En la ventilación de gases de escape local se coloca una campana cerca de la fuente para suprimir una pequeña cantidad de aire contaminado. La ventilación general, como un ventilador en la pared, no es eficaz porque esparce los contaminantes en el aire, en lugar de suprimirlos.

Exijamos una formación adecuada

Los afectados por exposición de metales tenemos que exigir una adecuada formación en esta materia. Los contenidos de esta formación sobre riesgos de materiales podría ser la siguiente:

- Denominación y propiedades químicas del metal concreto con que se trabaja.
- Síntomas asociados a los diferentes niveles de exposición.
- Efectos sobre la salud a medio y largo plazo.
- Métodos para la eliminación o control de la exposición a metales.
- Derechos en virtud de la legislación vigente.

Vigilancia de la salud

Las pruebas médicas pueden ser eficaces para prevenir enfermedades relacionadas con la exposición a metales. Se deben establecer programas para detectar exposiciones específicas. Lo más probable es que los reconocimientos médicos generales no descubran los problemas relacionados por la exposición a ciertos metales. Exijamos, por tanto, la realización de pruebas específicas a los productos que manejamos.

Iñigo Sagarna

Por unas causas u otras, la vida de nuestros mares está amenazada

¡Petróleo a la vista!

Nuestras costas están amenazadas; los recursos pesqueros son el telón de fondo para que el gobierno español firme unos acuerdos que van en contra de los pescadores vascos de bajura. Los barcos de Euskadi que utilizan artes tradicionales están realizando una pesca selectiva, pero la administración francesa, con mucho más peso en Europa, no ha hecho nada en contra de la flota que arrasa las pesquerías con las redes a la deriva, las técnicas de redes pelágicas y la pesca no selectiva. Bruselas obedece a las leyes del libre mercado: Que se permita que parte de la cuota de anchoa de Portugal pase a manos de los franceses, cuando se está vedando la zona de pesca de nuestros barcos en aras de la conservación, es una perversidad.

Por si fuera poco, ahora tenemos los vertidos de petróleo del *Erika*. El *Erika* tenía 22 años. Para un petrolero 30 años es lo máximo: era un buque viejo. Si los gobiernos no endurecen la normativa de seguridad para buques cisterna, estos accidentes seguirán ocurriendo.

El oro negro

El petróleo crudo es una mezcla de muchos compuestos diferentes, la mayor parte de los cuales son hidrocarburos (compuestos que contienen carbono e hidrógeno), aunque también contienen pequeñas cantidades de otros elementos como nitrógeno, azufre, oxígeno, y algunos metales incorporados a moléculas de tipo hidrocarburo.

El destino final del petróleo vertido en las aguas marinas está determinado por una gran diversidad de procesos, como la evaporación, formación de disoluciones, esparcido superficial, emulsión, oxidación (formación de dióxido de carbono en presencia de oxígeno), captación por parte de microorganismos y organismos vivos, y absorción de los sedimentos del fondo.

Los petróleos, independientemente de su tipo y lugar de origen, contienen constituyentes volátiles que se evaporan con rapidez; al cabo de muy pocos días, un 25% del volumen de un vertido determinado se ha perdido por este concepto. Por otra parte, el petróleo que queda está sujeto a procesos de emulsión (una emulsión es la dispersión de gotas de

agua de un líquido en otro que quedan suspendidas en él). Se forman dos tipos de emulsiones: petróleo en agua y agua en petróleo. Las primeras se producen cuando las gotas de petróleo se dispersan en el agua. Las segundas se forman cuando las gotas de agua se ven encerradas en envolturas de petróleo. Esta emulsión aparece como una masa flotante, pegajosa y viscosa.

La mayor parte del petróleo que sobrevive a los procesos de emulsión se degrada merced a la fotooxidación espontánea o por acción microbiana. Al cabo de tres meses no queda más del 15% del petróleo vertido, que se presenta en forma de pelotas negras de una sustancia asfáltica negra que, en muchas ocasiones, alcanzan las playas (brea, galipot).

Cuando existen vertidos masivos en zonas cercanas a las costas, no hay tiempo suficiente para que el proceso descrito afecte a todo el petróleo: una gruesa y pegajosa capa de petróleo se deposita sobre cualquier sólido en contacto con el vertido.

Consecuencias fatales

El problema de la contaminación por petróleo puede considerarse a corto y largo plazo.

Los efectos a corto plazo son:

- Reducción de la transmisión de luz (afección a los microorganismos fotosintéticos).
- Disminución del oxígeno disuelto (residuos que consumen el oxígeno ya que son compuestos orgánicos).
- Daños a las aves acuáticas (quedan cubiertas de petróleo, sus plumas se pegan y no pueden volar).
- Asfixia (líquenes y algas).
- Toxicidad de determinados componentes para los organismos acuáticos.

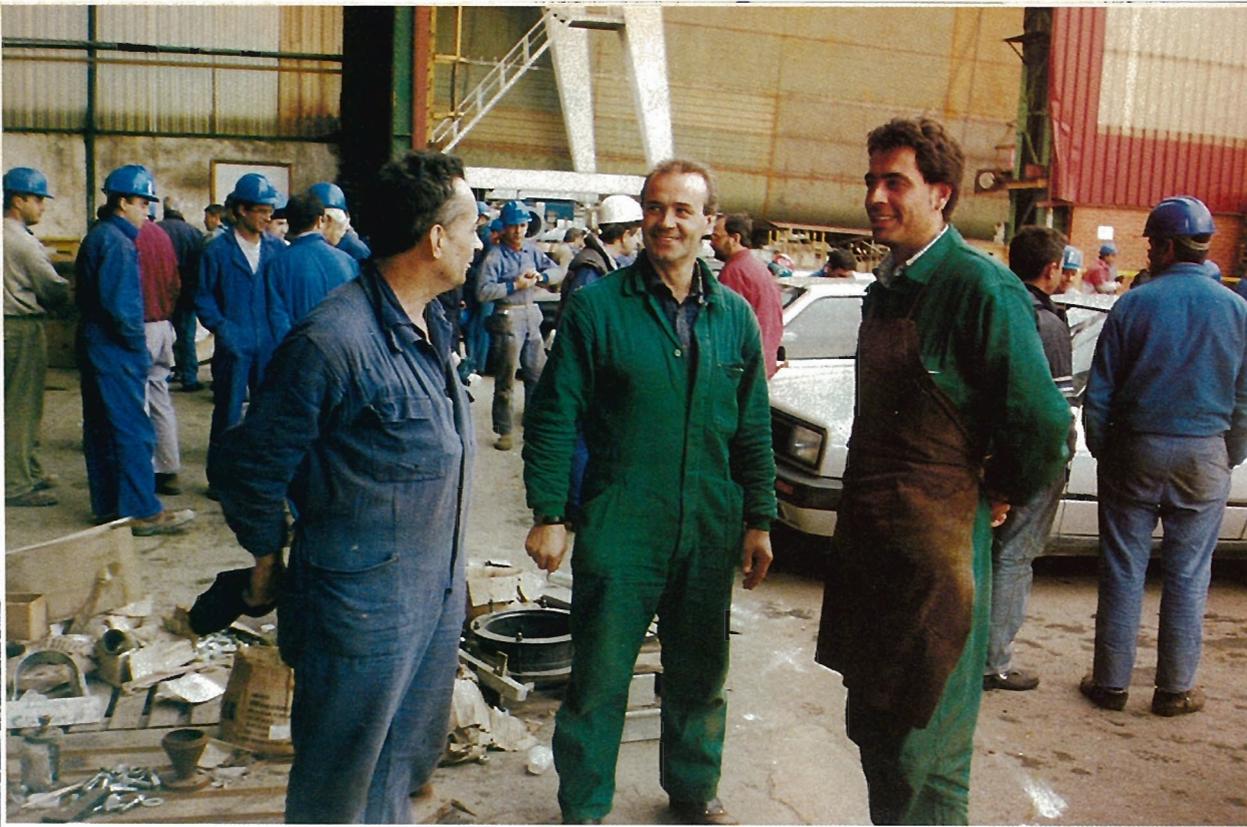
Los efectos a largo plazo son mucho menos conocidos y más lentos, afectando a:

- Procesos biológicos importantes para el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas (por ejemplo, predadores marinos atraídos hacia sus presas por la presencia en el agua de determinados compuestos orgánicos, lo cual altera el equilibrio poblacional existente).
- Acumulación en la cadena trófica, pudiendo producirse la amplificación de la misma con efectos adversos incluso para el hombre como último aceptor.
- Efectos sinérgicos con otros compuestos.

Patxi Coira

Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurlaritzako Lurralde Antolamendu, Etxebizitza eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da.





Los trabajadores de las contratas e industrias auxiliares de La Naval reivindican estabilidad en el empleo y que se les tenga en cuenta a la hora de buscar soluciones de futuro para el astillero

Los grandes olvidados

Azken hileotan Sestaoko Aesa-La Naval untzioletako eta bertoko industria laguntzaileetako milaka langilek hainbat lanuzte eta manifestazio egin dute, euren etorkizunaren alde. Untziolaren jabe den SEPIK egungo enpleguari eutsi eta sindikatuekin sektorerako bideragarritasun plana negoziatzen hasteko konpromisoa iragarri ostean, Aesako 1.200 beharginak lasaitu dira nolabait. Halere, empresa laguntzaileetako langileentzat egoera ez da hain baikorra, untziolan adina edo gehiago badira ere. Hauek ere irtenbidea ematea eskatzen dute. Izan ere, Euskalduna edo AHVren inguruan duela gutxi gertatu dena ikusirik, hitz ederak ez zaizkie aski. Elkarriketa honetan enpresa horietan ELAK dituen ordezkariak egoera aztertzen dute eta beren helburuen berri damaigute.

-¿Cuál es en estos momentos la situación de La Naval?

-Tras varios meses de movilizaciones, la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) se ha comprometido a mantener los centros de trabajo actuales y los niveles de plantilla directa, así como a empezar a negociar en enero un plan de viabilidad general para el sector. También parece que hay muchas posibilidades de que los gaseros de Repsol, cuya construcción se disputaban La Naval y unos astilleros coreanos, se realicen finalmente en Sestao.

Pero, a pesar de que las últimas noticias no son negativas para Aesa, aunque los buques se construyan en Sestao, las cosas siguen estando negras para el astillero y las empresas auxiliares. Sin un plan sectorial corremos el peligro de que La Naval desaparezca a medio plazo, lo que sería trágico para nosotros y para la Margen Izquierda, una zona que ha perdido 30.000 empleos en los últimos años.

-¿En qué medida afecta a los trabajadores de las industrias auxiliares esta situación?

-En los últimos años Aesa ha ido subcontratando tantos trabajos a las empresas auxiliares que hoy, de los casi 2.400 trabajadores que trabajamos en La Naval, sólo la mitad son trabajadores directos.

Cuando se habla de La Naval, de su futuro, de las movilizaciones que se están llevando a cabo... la mayoría sólo piensa en los trabajadores que dependen directamente del astillero, y se olvidan del colectivo de los trabajadores de contratas e industrias auxiliares, los más indefensos, y los que de hecho estamos pagando ya las consecuencias de la falta de carga de trabajo. Varias contratas han dejado ya el astillero, otras han reducido ya plantilla, el goteo de gente que se está quedando en la calle es continuo. A fecha de hoy (diciembre) más de 200 trabajadores de empresas auxiliares han perdido su empleo, y la

mayoría se van sin nada, sin derecho a prestaciones por desempleo ni garantías de que vuelvan a entrar a trabajar aunque vuelva a entrar carga de trabajo al astillero.

En el mejor de los casos, si se consiguen los gaseros, los últimos en volver al trabajo vamos a ser nosotros porque harán falta meses hasta que se vuelva a recomponer la industria auxiliar.

Precariedad e indefensión

-Todos tenéis el mismo problema, pero unos están mejor protegidos que otros...

-Así es. Todos reivindicamos trabajo, la diferencia es que unos tienen coberturas y el resto se va a la calle. Existen enormes contrastes entre la empresa principal y la industria auxiliar. La empresa principal reduce plantilla propia, y lo que hace es subcontratar... No es que haya menos trabajo, lo que hay es cambio de manos y un deterioro importantísimo de la calidad de los empleos. Las chispas saltan cuando se produce una situación como la actual. Los trabajadores de las industrias auxiliares somos trabajadores *kleenex*, de usar y tirar.

Y nosotros entendemos que hay que buscar soluciones a la situación de La Naval, soluciones a la estabilidad en el empleo de los que allí trabajamos, pero soluciones que contemplen a todos, no sólo a los que tienen la suerte de trabajar para La Naval.

-¿Cuáles son las condiciones de trabajo de los trabajadores de empresas auxiliares y contratas?

-Las empresas auxiliares y contratas de La Naval no son un todo homogéneo, pero sí hay elementos comunes, entre ellos, la gran precariedad. Y no es un todo porque hablamos de unas 60 contratas: las hay que ciento y pico empleados y las hay de tres. En algunas se han celebrado elecciones sindicales y, en otras, no hay ni delegados; tendrán representación sindical aproximadamente la mitad, y la representatividad de ELA es del 30%.

La inmensa mayoría de los trabajadores de las contratas tienen contrato de fin de obra. Hay muchos trabajadores que llevamos cuatro años en esa situación.

Hay paradojas como la composición de la gente que trabaja en estas contratas: convivimos gente ya histórica en el sector, gente que venimos de Euskalduna y ARN, con muchos años y experiencia a nuestras espaldas, con gente joven, en ocasiones muy preparada y en otras sin experiencia ni cualificación.



En la página anterior, delegados de ELA de empresas auxiliares y contratas de La Naval durante las movilizaciones llevadas a cabo a lo largo del pasado mes.

Es un sector en el que el número de horas extras que se realizan es abrumador, sin control; en parte también para compensar los bajos salarios... Y es también un sector con unas tasas muy altas de siniestralidad laboral: la precariedad es tan grande que la gente traga mucho y no toma conciencia de los peligros que se están asumiendo. Ha habido siniestros graves que podrían haberse evitados.

En algunas contratas la desregulación es tal que han empezado a traer trabajadores de los antiguos países del Este. No sabemos ni en qué condiciones laborales están. Van al bueno, bonito y barato.

Es curioso que la dirección de La Naval y de las empresas auxiliares critiquen a Repsol por plantearse construir sus barcos en Corea, país que, evidentemente, realiza *dumping* social, y no les importe el que realizan o consienten ellos, aquí mismo.

Langileok Euskalduna
eta AHVko egoera
errepikatzerik nahi ez
dutelako hasi dira
mugitzen

La historia no puede volver a repetirse

Euskalduna cerró. Se buscó una solución más o menos válida para los trabajadores del astillero. Otros miles de trabajadores se quedaron en la calle y pocos se acordaron de ellos. Los daños colaterales de las reconversiones, que se dice.

Ellos también lucharon activamente por el mantenimiento de Euskalduna, fueron a las barricadas, pero cuando todo acabó se quedaron con las manos vacías. Una historia similar ocurrió en Altos Hornos.

Ahora pintan bastos para La Naval, y los trabajadores de las industrias auxiliares y contratas se acuerdan del pasado y deciden organizarse en ELA para que, por tercera vez, la margen izquierda no asista impasible a la misma historia.

Alberto Ruiz, responsable de la Federación del Metal de ELA en Ezkerraldeakadagua, es el culpable de este intento de organización sindical de las empresas auxiliares y contratas de La Naval, un trabajo arduo por la heterogeneidad y los altos niveles de precariedad de las mismas.

Lo que está claro es que ELA es consciente de que en todo proceso de reconversión los trabajadores y las comarcas afectadas siempre pierden, pero unos más que otros. Por eso, ELA mira procesos recientes y hace autocrítica, fundamentalmente en los resultados y en los métodos utilizados.

-Supongo que en parte se ha llegado a esta situación por la falta de organización sindical del sector...

-Está claro que es necesario que empecemos a tener conciencia de colectivo, y, a pesar de las diferencias de problemática dentro de las propias empresas, seamos capaces de buscar un denominador común. Se trata de homogeneizar al alza las condiciones de los trabajadores para que podamos luchar juntos por objetivos comunes.

Es evidente que este tipo de empresas no va a dejar de crecer mientras La Naval tenga carga de trabajo, porque lo único que hay claro es que el astillero no contrata gente nueva, subcontrata más y más.

Hasta hace muy poco las subcontratas de La Naval han andado cada una a su aire. Ahora ELA ha empezado a organizar a sus delegados, hemos empezado a reunirnos, y ésto quizás sea el embrión de un futuro como sector, de empezar a pensar en un convenio propio en vez de regirnos por el convenio provincial.

Las orejas al lobo

-Por primera vez la industria auxiliar empieza a trabajar junta y toma la iniciativa. ¿Os habéis acordado de Euskalduna, Altos Hornos y habéis visto las orejas al lobo?

-Evidentemente, los trabajadores de las contratas e industrias auxiliares estamos muy preocupados por el futuro del astillero, por lo que hemos participado muy activamente en las reivindicaciones que están llevando a cabo los compañeros de La Naval. Pero pedimos reciprocidad. Es decir, queremos y entendemos que los trabajadores de La Naval tienen que ser solidarios también con la empresa auxiliar y apoyar nuestras reivindicaciones de estabilidad en el empleo.

En este tiempo de movilizaciones es ELA quien ha dado la luz de alarma y se está moviendo para que los trabajadores de las subcontratas no queden en el olvido en una hipotética reconversión del sector. Nos hemos reunido con los compañeros del Comité de La Naval, y hemos tenido también reuniones con la dirección, que se ha limitado a escuchar, y con los empresarios de la industria auxiliar.

-¿Por qué lidera precisamente ELA la organización de la industria auxiliar?

-ELA es un sindicato confederal y su objetivo es defender derechos colectivos. Como sindicato no podemos limitarnos a defender los derechos e intereses de un colectivo y olvidarnos de otro,

"Ez dugu beste munduko ezer eskatzen"

La Navalen inguruan dauden enpresetako ordezkarien iritziz, edozein irtenbide erabakitzen dela ere, kontratatetako langileen enplegua egonkorrago egin behar dago. Horrela iharduerari berriz normaltasunez ekiten zaionean egitura bere hortan izango da.

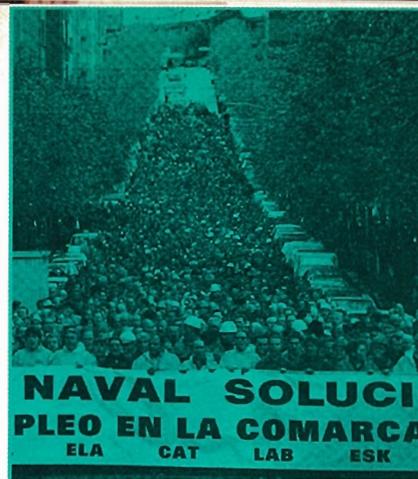
Hartara, zenbait oinarri errespetatu behar da: egungo industria laguntzaileetako langileen lehentasuna, untziolak lana duenerako; enpresa hauetako kontratu gehienek finkotasuna aintzat har dadila; enplegua eteteko espedienteak aztertzea, dagozkien ordainekin, langileak iharduerarik gabeko epealdiak igarotzeko moduan izan daitezken; erakunde aldetik prestakuntza sustatzea, beharrezko diru-laguntzak tarteko direla, eta, azkenik, industria laguntzaileetako langileek beren eskabideak kontutan izan ditzatela eskatu diote La Navaleko enpresa-batzordeari.

Labur esatearren, untziolen inguruko enpresetan diharduten beharginek enplegu egonkorra eta dagoen esparru soziorabala eskatzen dute.

tan importante como el anterior; en La Naval no hay dos colectivos con intereses contrapuestos. Defender a uno no tiene que suponer olvidar al otro, y eso es precisamente lo que estamos haciendo.

Por eso ELA está intentando agrupar a todo aquello que está organizado dentro de la industria auxiliar. No tenemos por qué ceder nuestra representatividad al comité de La Naval, porque somos sujeto de negociación.

En la imagen, delegados de ELA de empresas auxiliares junto a Alberto Ruiz (dcha) en una reunión en Barakaldo.



-¿Cómo ha acogido el comité de La Naval las reivindicaciones de la industria auxiliar?

-Algunas organizaciones y trabajadores no se han mostrado muy receptivos a los planteamientos de la industria auxiliar, pero creemos que irán cambiando de opinión en la medida en que se dé cuenta de que trabajar juntos es mejor que trabajar cada uno por su lado. El sálvese quien pueda no vale.

Grandes y pequeños

-El problema ni siquiera se acaba en vosotros. Hay todavía más colectivos olvidados siempre que entra en crisis una gran empresa...

-Así es. Está también toda la industria auxiliar fuera del astillero, los empleos indirectos: decenas, cientos de talleres cuya actividad depende de lo que ocurra con La Naval. Y eso, también, es todo un mundo.

Lo que está claro es que hasta ahora cuando una gran empresa ha cerrado o ha sufrido reconversiones se han dado respuestas sociales a los trabajadores de esa empresa, sin tener en cuenta a tantos y tantos talleres que han caído detrás: Miles de personas se han quedado en la calle sin ningún tipo de ayuda y compensación.

No puede volver a suceder que los más indefensos sean siempre los que paguen el pato. No puede haber trabajadores de primera y segunda.

J. Jayo

Suspensión de pagos y quiebras (IV)



Qué es una quiebra? Conceptualmente, podemos decir que la quiebra significa que una sociedad tiene bienes y derechos insuficientes para hacer frente a las deudas que tiene. Los síntomas más evidentes de una quiebra se manifiestan en una incapacidad de hacer frente a los pagos corrientes de esa sociedad. Otras veces, las cosas no son tan claras. No podemos establecer una identificación automática entre la quiebra o el cierre de una sociedad o entre la quiebra y la incapacidad de atender pagos. Es decir, puede que una sociedad esté en quiebra técnica y no tenga dificultades para hacer frente a los pagos que se le "exigen", y por lo tanto no esté abocada al cierre a corto plazo. Esta última situación se da, en la mayor parte de las ocasiones, por un impago reiterado a las instituciones públicas de las deudas de Seguridad Social o de Hacienda.

Hemos hablado de 'quiebra técnica' para diferenciarla de 'quiebra' en el siguiente sentido: La quiebra técnica significa que una sociedad tiene menos bienes y derechos que deudas. La quiebra es un concepto jurídico que exige algo más: exige que alguien (bien el deudor, bien los acreedores) la inste y así sea declarada por el órgano judicial correspondiente. Si la quiebra técnica es una situación de hecho que no

tiene, en cierto modo, consecuencias jurídicas, la declaración de quiebra tiene efectos jurídicos dramáticos para la sociedad que la padece.

El primer efecto es el nombramiento, por parte del juez, de un comisario y de un depositario y el apartamiento de los gestores anteriores de la sociedad. El depositario se hará cargo del aseguramiento de los bienes de la quebrada. El comisario asume una amplia gama de funciones. Es el que se encargará de servir de enlace del órgano judicial en las actividades de la sociedad quebrada. Sin embargo, la administración de los bienes

de la quebrada corresponderá a los síndicos. Los síndicos, tres, son nombrados por los acreedores de la quebrada. Dos de ellos son nombrados por mayoría de capital, y el tercero de ellos, por cabezas. Es decir, el tercero es nombrado por mayoría de cabezas que no hayan utilizado su crédito en el nombramiento de los dos primeros síndicos. Son estos síndicos los que se van a encargar de gestionar la quiebra. Los trabajadores solemos intentar el nombramiento de este tercer síndico, con el fin de que defienda nuestros intereses en el proceso de la quiebra.

El segundo efecto es el del vencimiento de las deudas. Todas las deudas, incluso las que no eran exigibles hasta una fecha futura, se vuelven exigibles. Pero a pesar de ello, no se paga ninguna de ellas. Es decir, al haber menos recursos que deudas, y con el fin de evitar que los acreedores más "diligentes" cobren

en detrimento de los acreedores que no lo son tanto, se establece un procedimiento que regula el pago ordenado de esas deudas atendiendo al rango o "calidad" de los créditos en cuestión. Para ello, se convoca una primera junta de acreedores que reconoce los créditos que hay. En una segunda junta se gradúan esos créditos. Esa graduación será la que fije en qué orden se paga a los acreedores. Se fijan grupos de acreedores que van cobrando los créditos en ese orden. Si, pagados unos grupos de acreedores, se llega a un grupo para el cual no hay fondos suficientes, se reparten esos fondos a prorrata (en proporción a la cuantía de sus créditos). Los grupos posteriores de acreedores se quedan sin cobrar ninguna peseta.

Sin ánimo de complicar las cosas, se puede añadir el hecho de que, para evitar maniobras en fraude de algunos acreedores, se puede fijar una fecha de retroacción de la quiebra que anula o hace anulables ciertos actos hechos con anterioridad a la declaración de la quiebra (un ejemplo burdo lo constituiría el caso en el que el administrador de la empresa, en vísperas del instauramiento de la quiebra, paga la deuda no exigible que tenía frente a un amigo, con el fin de beneficiarle en detrimento de otros acreedores con igual o mejor derecho que éste último).

Esta última explicación se basa en una de las variantes que pueden surgir de esa declaración de quiebra: es la variante del fin de la actividad de la sociedad y de la liquidación de sus bienes. Pero no siempre sucede así, ya que en algunos casos la actividad de la empresa continúa.

Por otra parte, hay créditos que, por sus especialísimas características, no siguen el proceso de cobro anteriormente señalado. Estos créditos son aquellos garantizados por algún derecho real (hipoteca, prenda, etc.), o bien créditos que, por salarios o despido, corresponden a los trabajadores. Estos acreedores tienen un derecho de abstención o separación, por lo que no quedan vinculados por lo que puedan decidir los demás acreedores, pudiendo satisfacer sus créditos independientemente del proceso citado, en el que entran aquellos acreedores con un crédito de "menor calidad".

Kiebra kasuetan langileekiko zorrak eskubide berezi lege hartzen dira

Aitor Arrizabalaga

Gabinete Técnico

Pedro Azparren, *Wilboor*, compagina su trabajo en una fábrica textil de Estella con su pasión por el rock

"La música es droga dura"

Lizarrako Pedro Azparren Etxarrik musika barne-barnean sentitzen du. *Wilboor* ezizenez ezagunagoa den honi, lau urte besterik ez zituenean oparitu zion aitonak bere lehen gitarra; harrezkero musikaren pozoiak jota bizi da. Ahal duen denbora guztia ematen du konposizio lanetan, entseiutan eta jotzen, taldeak sortu eta desegiten. Oheratzeko nahiz jeikitzeke musika behar du, eta musika egiteko behar adina irabazteak ematen dio lanera joateko adorea. Bere bizitzaren iparra sexua, drogak, rock and roll-a eta politika omen dira; kantetan beti arazo sozialak islatzen ditu. Mutil indartsuaren plantak eginagatik ere, harro dago amak ematen dion laguntzaz. Oro-har gizon latzak ez baitira hain gogorraz izaten...

-¿De dónde te viene esa pasión por la música?

-Llevo la música en la sangre. Uno de mis abuelos tocaba la guitarra; al otro, aunque era ganadero, también le encantaba. Mi familia es muy aficionada a la música.

-¿Recuerdas tu primera guitarra?

-Sí. Tenía unos cuatro años y apenas podía con ella. Me la regaló mi abuelo.

-¿Cómo fue tu aprendizaje?

-Soy autodidacta. Nada más tener la guitarra empecé a jugar con ella. Luego, cuando crecí un poco, me enviaron a una academia, pero aquello fue

tan frustrante que lo dejé, con la consiguiente bronca familiar.

-¿Por qué frustrante?

-Porque era un profesor bastante mayor y, según él, nada de lo que yo hacía podía hacerse. Había demasiadas reglas y aquello no me divertía.

-La guitarra fue el principio. ¿Qué más instrumentos tocas?

-Toco guitarra, bajo y llevo dos años aprendiendo a tocar la batería.

-¿Cuánto tiempo dedicas a ensayar?

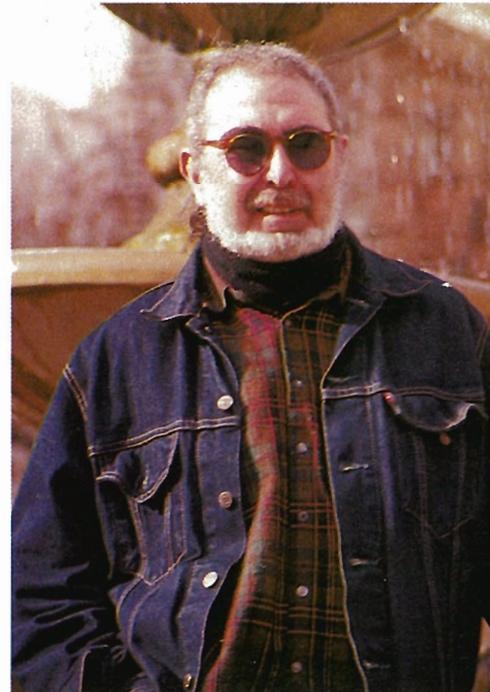
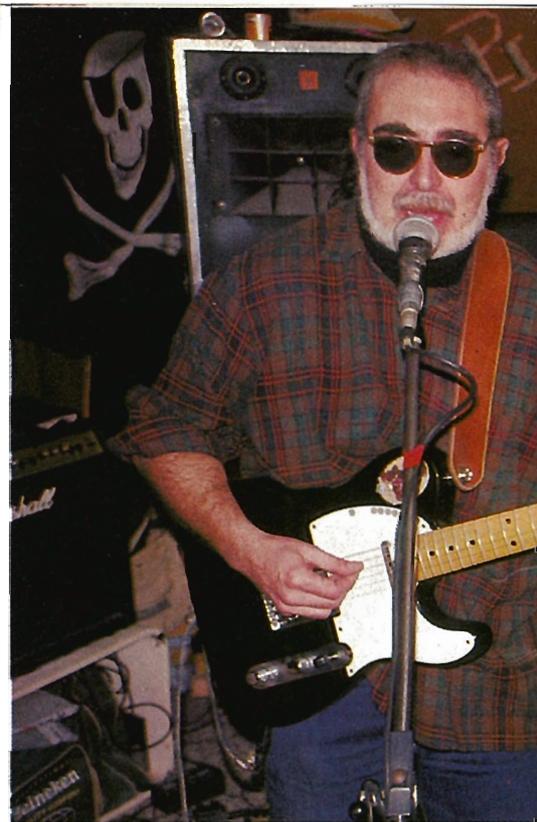
-Entre semana voy a la bajera un mínimo de tres horas diarias. Los fines de semana más: te metes a las 5 de la tarde y sales de madrugada. Sin embargo, la música en sí ocupa las 24 horas, día y noche, con decirte que hasta me duermo y me despierto escuchando Radio 3...

-¿Cuándo das el salto de tocar y componer solo a montar tu propia banda?

-Desde que era un adolescente he tocado con gente. Mi primer grupo fue Los Cabezones: nos lo pasamos muy bien aunque no llegamos a dar ningún concierto. Más tarde creamos un grupo de rock, las FOP.

En los años 80 formamos otra banda, Los Sosos, sólo dimos una actuación. La verdad es que con ese nombre antimarketing que llevábamos...

Posteriormente montamos Zun Zun Korda, y con este grupo tocamos bastante. Éramos la típica banda que toca a las 12 de la noche, en las fiestas del pueblo, ante cuatro gatos, y te iba uno, te pedía 'El Tractor Amarillo' y tú le querías matar...



Lizarrako rocker honek bere kantetan kritika sozial eta politiko zorrotza egiten du



Renunciar a la fama

-Fuentes de todo crédito me han chivado que con este grupo estuviste a punto de saltar a la fama...

-Un periodista francés pasó por aquí, nos escuchó y le gustamos. Se llevó una grabación nuestra a Francia y cuando se pusieron en contacto con nosotros para que fuéramos a tocar allá el grupo estaba en pleno proceso de disolución...

En estos momentos toco en un grupo que se llama Piss Johnson, llevamos 5 años juntos y actualmente preparamos nuestro segundo trabajo. Andamos a tope.

-¿Qué tipo de música hacéis?

-No me gustan las etiquetas, aunque yo defino mi música como música para peluqueros. Nuestro primer disco tuvo un poco de rock, de hip-hop..., y el segundo también va a salir muy variado.

Siempre hemos tocado composiciones nuestras. De hecho, el momento de mayor sufrimiento que recuerdo es cantando 'Satisfaction', de los Rolling, un grupo al que odiaba.

-Una curiosidad ¿por qué se disuelven los grupos?

-En nuestro caso, la mayoría de las veces ha sido por problemas de pelas.

-Hablando de dinero. Me han contado que la música es tu ruina

-Así es. Entre la música y el coche estoy arruinado.

-¿Hasta cuándo estás dispuesto a seguir perdiendo dinero?

-Hasta siempre. La música es una necesidad, la droga más dura.

Confesiones

-Si no aspiras a hacerte rico, ¿a qué aspiras?

-A pasármelo bien y a que haya alguien a quien mi música le diga algo.

-¿A qué músicos admiras?

-Mi músico favorito es James Brown. Mi alma es negra. Me gusta también un grupo alemán llamado CAN, Miles Davis, Iggy Pop, los Red Hot Chili Peppers... El último trabajo de Jabier Muguruza me ha gustado muchísimo...

-¿De qué manera están influyendo las nuevas tecnologías en la creación musical?

-La tecnología digital permite que el sonido sea perfecto. Hablamos de calidad y también de mayores posibilidades. Nosotros mismos estamos grabando nuestra demo, cuando en Berriz, por ejemplo, un estudio te cobra medio millón por 10 días de trabajo. Se está democratizando el mundo de la música.

-¿De dónde te viene la inspiración?

-De cualquier cosa. Pero hay que enredar, meter horas. Hay muchas dosis de trabajo y algo de inspiración.

-Durante años los artistas han experimentado con su cuerpo, su mente, buscando la fuente de inspiración, ¿crees que estar al límite es el estado ideal para crear?

-Cada uno, que haga con su vida y su cuerpo lo que quiera. Personalmente, yo compongo mejor en esos estados un poco fronterizos que comentas. Eres más libre, más tú, y eso se refleja.

-¿'Sexo, drogas y rock and roll' es el lema que rige tu vida?

-Si le añadimos política, podría ser... (Risas). Casi todas mis canciones tocan temas sociales y políticos. De hecho tengo una pequeña fijación, la Guardia Civil.

-¿Se liga mucho como rockero?

-Borracheras, alguna, pero chicas...

Blando por dentro

-¿Perjudica a tu carrera ser de ELA? Me han contado que tu afiliación dejó a tu grupo sin local de ensayo...

-Es una anécdota. Hace años ensayábamos en unos locales de UGT, hasta que un día me dijeron que había afiliados a los que no gustaba que uno de ELA anduviera por sus locales. No nos echaron claramente, pero a buen entendedor...

-Hablando de locales de ensayo, ¿es fácil encontrar sitios donde ensayar y no volver locos a los vecinos?

-No es fácil. Hemos ensayado en una sacristía abandonada, en una borda en el monte, y ahora tenemos alquilada una bajera.

-¿Y cómo se conjuga esa imagen de rockero duro con vivir a los 42 tacos con ama y aita?

-Estoy muy a gusto en casa y mis padres también... (Risas). Soy anarquista. Mi aspiración es vivir de mis padres hasta que pueda vivir de mis hijos, y como de hijos no hay nada, de la sobrina...

-Y ¿qué dice tu madre de tu forma de vida, de tu afición, de tu estética...?

-Es un gran apoyo. De hecho, le enseño todas las canciones, y le gustan mucho... Bueno, algunas letras no...

Compromiso social

-Cambiemos de acorde. ¿Qué hace un chico como tu en un sindicato como éste?

-Llevo en ELA más de 6 años y nunca he tenido ningún problema ideológico. Entré en ELA porque soy de la quinta de Ricardo, el responsable de la Unión Local de Estella-Lizarrá; le conozco y es un tío de confianza. El fue el que me convenció para que me presentara delegado.

-Lo extraño es que te quede tiempo para trabajar...

-Trabajo desde los 16 años en Taicolor, una empresa textil de tintes y acabados. Aunque he de confesar que mi aliciente para levantarme e ir a trabajar es que el dinero que gano me permite hacer lo que más me gusta, música.

-¿Cuáles son los principales retos a nivel sindical que tienes en tu empresa?

-La gran reivindicación es el salario. Trabajamos un montón de horas; la productividad aumenta todos los años; la empresa va muy bien, pero las condiciones laborales de los trabajadores son bajas porque se nos aplica el convenio estatal. La lucha de este año es conseguir negociar un pacto de empresa.

También me preocupan las condiciones en las que está entrando a trabajar la gente joven. Les tienen asfixiados. Hay que luchar y trabajar para atraer esos jóvenes hacia ELA y empezar a cambiar las cosas entre todos.

J. Jayo

La coyuntura actual muestra una reducción del crecimiento económico y menor creación de empleo

Más sombras que luces

La coyuntura económica no permite realizar valoraciones categóricas sobre la continuidad o no del ciclo de crecimiento económico, o sobre si estamos o no a punto de volver a sufrir un incremento del desempleo. Los diferentes indicadores de actividad y empleo nos muestran que en Euskal Herria se están produciendo:

- Un menor crecimiento económico, sobre todo en la industria.
- Una reducción en las cifras de creación de empleo.
- Una escasa disminución de las tasas de paro.

El crecimiento del PIB está marcando una tendencia a la baja. No tenemos datos de Navarra. En la CAPV, según los datos facilitados por el Gobierno Vasco en el Proyecto de Presupuestos Generales para el año 2000, el PIB aumentó en el segundo trimestre de 1999 un 3,5% en términos reales, por debajo del 3,7% experimentado en el primer trimestre.

La evolución del PIB es claramente a la baja. En el primer trimestre de 1998 el aumento del PIB fue del 5,9%, 2,4 puntos más que el registrado en el segundo trimestre de 1999. Además, cada trimestre el aumento del PIB está siendo inferior al del periodo anterior.

Por tanto, nos encontramos ante una desaceleración del crecimiento económico vasco. A pesar de ello se encuentra por encima de la media de la Unión Europea.

Menor dinamismo

La principal causa de esta situación se encuentra en el menor dinamismo que está experimentando el sector industrial. La evolución de la economía vasca está muy ligada a lo que ocurre en la industria. Mientras que en ejercicios anteriores este sector ha sido el motor del crecimiento, con aumentos porcentuales por encima de la media, en 1999 los datos apuntan a un estancamiento industrial, que frena el crecimiento económico.

El Índice de Producción Industrial (IPI) en la CAPV ha acumulado un aumento del 1,4% en los nueve primeros meses de 1999 sobre el mismo periodo del año anterior. Este escaso incremento contrasta con los valores de 1998, ejercicio en el que el IPI creció un 7,6%. Los menores aumentos del IPI tuvieron lugar en el primer semestre del año (en el periodo de abril a junio el IPI descendió un 0,4%). En el tercer trimestre se produjo un pequeño repunte, pero de escasa entidad (un 3,4%), sin que se pueda hablar de consolidación, ya que en septiembre el IPI aumentó un 2,3% respecto a septiembre de 1998.

El sector de conservas, "curiosamente", femenino, se caracteriza por ser el más dinámico. Abajo, una imagen de recientes movilizaciones llevadas a cabo por las mujeres del sector.

EAEko industrian iaz enplegua ez zen hazi, eta Nafarroan lanpostuak are murriztu egin ziren



EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB EN LA CAPV (1998-1999)

	1998	I-98	II-98	III-98	IV-98	I-99	II-99
PIB	5,2%	5,9%	5,6%	5,1%	4,3%	3,7%	3,5%

Fuente: Proyecto de Presupuestos generales de la CAPV para el 2000.

La ralentización experimentada en la industria se ha traducido también en una disminución de la utilización de la capacidad productiva. En la CAPV el índice de utilización del tercer trimestre de 1999 fue del 77,4%, dos puntos menor que el del primer trimestre y 4,5 por debajo del 81,9% de media que tuvo lugar en 1998. En Navarra la utilización de la capacidad productiva en el segundo trimestre del año fue del 80%, dos puntos menor que doce meses antes.

El escaso dinamismo de la actividad en el sector industrial ha traído consigo un cambio en la evolución del empleo en este sector. Mientras que en 1998 el aumento del empleo en el sector industrial fue alto, en 1999 el empleo en este sector se estancó. Así, en la CAPV en septiembre había 242.100 personas ocupadas en la industria, con un aumento de 1.900 en relación a septiembre de 1998. Por su parte, en Navarra la evolución en ese periodo es aún peor, ya que el empleo en el sector industrial ha caído de 63.600 a 62.000 personas.

Otra repercusión de esta situación se refleja en los expedientes de regulación

de empleo. En los seis primeros meses de 1999 el número de expedientes aprobados fue similar al de 1998, pero el número de personas afectadas ha crecido bastante, al pasar de 3.671 a 6.791.

El paro femenino duplica el masculino

En Euskal Herria había en septiembre 1.029.100 personas ocupadas, de las cuales 821.200 (un 79,8% del total) estaban asalariadas. La población en paro ascendía a 167.400, con lo que la tasa de desempleo se situaba en el 14% (un 15,5% en la CAPV y un 7,5% en Navarra). El porcentaje de paro llega al 29,6% entre quienes tienen menos de 25 años, mientras que el de las mujeres (20,4%) duplica el de los hombres.

El ritmo de creación de empleo se ha ralentizado en los nueve primeros meses de 1999 en la CAPV. Si bien el volumen total de empleo ha seguido aumentando, lo ha hecho en un 2,7% acumulado, notablemente por debajo de la evolución experimentada el año anterior.

Al haberse producido una menor creación de empleo, el desempleo se ha reducido menos que en ejercicios anteriores. En esta circunstancia también ha repercutido el aumento de la población activa y de la tasa de actividad. Así, la tasa de paro ha descendido menos de un punto, al pasar del 16,4% en diciembre de 1998 al 15,5% en septiembre pasado.

Que la coyuntura del empleo presenta signos preocupantes se comprueba también con el hecho de que la tasa de paro de las personas de menos de 25

años en la CAPV aumentó en el tercer trimestre, llegando al 33,7%.

Peor calidad del empleo

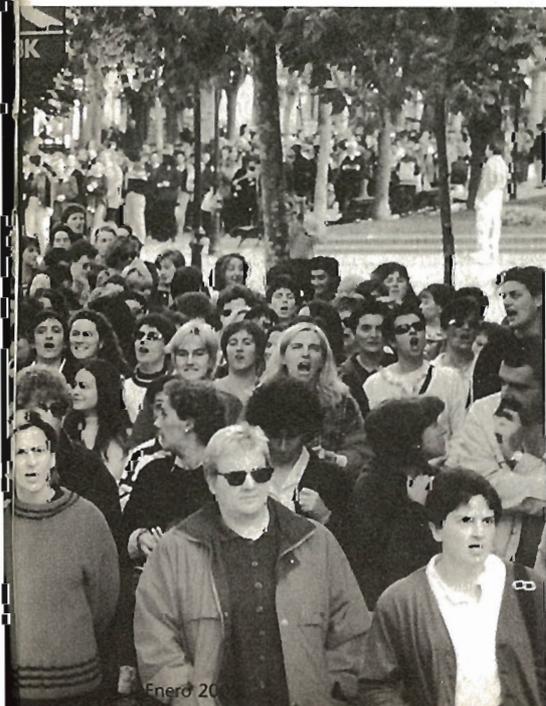
En lo referente a la calidad del empleo, los datos suministrados por el Eustat nos indican que sigue reduciéndose el peso de la contratación indefinida. En septiembre el 64% de la población asalariada tenía contrato indefinido, estando en otra situación, por tanto, el 36% de las personas asalariadas. La información estadística nos muestra que el 30,1% tenía contrato temporal y el 5,9% restante para alcanzar el 36% eran personas sin contrato (mujeres en su práctica totalidad).

Respecto a un año antes, el porcentaje de personas asalariadas que tenían contrato indefinido había descendido 0,7 puntos, ya que en septiembre de 1998 era del 64,7%.

Mientras que en la CAPV la población activa ha crecido en el último año, en Navarra ha ocurrido lo contrario, con un descenso de 1.800 personas. Esto ha permitido que, con una menor creación de empleo (un 1,5% de septiembre a septiembre), se haya producido una mayor reducción del desempleo, que ha pasado del 9,6% al 7,5%, según el INE. De todos modos, como hemos señalado en anteriores ocasiones, la credibilidad de los datos de empleo referentes a Navarra plantea serias dudas.

Mikel Noval

ta por la gran precariedad.
o por las trabajadoras del sector.



Gure ekonomian
gero eta lanpostu
ezegonkorragoak
ari dira sortzen





Terapia okupazionalako monitore taldea duela ia 30 urte gero hasi zen Bermeoko psikiatrikoan beharrez. Denbora honetan zehar ospitaleak jasan duen aldaketa itzelaren lekuko eta protagonista izan dira. Elkarrizketa honetan erreforma psikiatrikoan izan diren lorpenak erreparatzen dituzte monitoreek, eta horiek beren lanean eta gaixoen zein hauen senideen bizimoduan izan duten eragin ona azpimarratzen dute. Halaber, langile hauek beren lana behar bezala aintzat har dadila eskatzen dute, eta terapia okupazionalako monitoreen lanaren sailkapen profesionala aldatzea, hiru hamarkada bere hortan baitarama.

Las monitoras de terapia ocupacional del siquiátrico de Bermeo reivindican el reconocimiento laboral y profesional de su trabajo

Las últimas de la fila

-¿Cómo eran los siquiátricos cuando empezáis a trabajar en Bermeo?

-Hasta la reforma siquiátrica, hace 30 años, los siquiátricos eran manicomios y los pacientes, locos. No existía una atención siquiátrica específica, eran simplemente lugares donde tener encerrada a la gente que se salía de la norma.

Dentro de este marco de funcionamiento general, el perfil del profesional que desarrollaba su labor en las instituciones mentales se agrupaba en dos colectivos: por un lado, los profesionales reconocidos: maestros, psicólogos, siquiatras, etc. Y por otro, los cuidadores, celadores y guardadores... cuyas funciones giraban alrededor de la "vida" cotidiana. Este personal "no técnico" tenía como misión las tareas más duras, ingratas, menos reconocidas socialmente, y, por tanto, poco valoradas y gratificantes.

La reforma siquiátrica en nuestro país coincide con el descubrimiento y utilización de medicinas concretas para la enfermedad mental y el boom económico. Se entiende que el paciente no

puede seguir vegetando, que hay que darle algo que hacer, y para eso hace falta gente más especializada.

-Y es aquí cuando aparecéis en escena vosotras, las monitoras de terapia ocupacional...

-Sí. La Diputación realiza una convocatoria, hay una selección, unos exámenes, realizamos un curso de 6 meses de especialización en terapia y empezamos a trabajar. Se da la circunstancia de que somos las primeras trabajadoras contratadas que entramos en Bermeo; antes todo eran cuidadores y monjas.

El hospital contaba entonces con una sección específica de laborterapia, no

organizada pero con intenciones de planificación futura.

El objetivo de la laborterapia era la rehabilitación del paciente a través del trabajo. Para ello se crearon los talleres especializados (carpintería, cartonaje, railes, imprenta...), en los que se procuró un tipo de actividad de carácter eminentemente industrial, regido primordialmente por la productividad económica.

El objetivo era que los pacientes adquirieran un hábito de trabajo desarrollando aspectos como la atención, el cumplimiento de un horario, la percepción de un salario, etc., en definitiva, la consecución de una disciplina laboral que favoreciera una adecuada reincorporación del paciente al medio laboral y a la sociedad. Trabajar en algo suponía adquirir, de repente, la consideración de personas.

La laborterapia beneficia a los pacientes, pero también a la comunidad. Poco a poco se empieza a salir a la calle; se hacen excursiones; empieza a perderse el miedo al loco; se abre el hospital al

Monitoreek beren lanaren garrantzia aintzat har dadila eskatzen dute

pueblo; los pacientes dejan de ir de uniforme, y empiezan a vestir ropa normal. El viejo manicomio se ha convertido ya en psiquiátrico.

-Una vez los pacientes han adquirido una serie de hábitos se les empieza a mandar a la calle a trabajar...

-Así es. Fueron años en los que nuestro trabajo, la laborterapia, tuvo notables éxitos de rehabilitación y reinserción comunitaria. Cuando entramos hay 500 pacientes. En poco tiempo conseguimos poder dar de alta a la mitad.

Se llega a un acuerdo con el ayuntamiento para que nuestros pacientes empiecen a ocupar trabajos reales, en general tareas de baja categoría profesional y laboral, que en aquella época no quería realizar nadie, como la de barrendero. Salen a la calle a trabajar, tienen unos ingresos, llevan una existencia más o menos normal y se les acaba dando de alta. Su capacidad para llevar a cabo un trabajo y desenvolverse en la sociedad logra su reinserción. Los pacientes de mayor edad van a residencias.

Se crean los primeros pisos protegidos: pacientes van a vivir fuera de las instalaciones del centro. Llegamos a tener un taller protegido dentro de una empresa normal, entre comillas, de Mungia. Fue el primero del estado, lo que demuestra que Bermeo ha sido un hospital puntero en la revolución de la psiquiatría, en la apertura de los psiquiátricos.

De la laborterapia a la hostelería

-Supongo que después de reinsertar a más de la mitad de los pacientes, cambia el perfil del interno, y vuestro trabajo y objetivos, en definitiva...

-Así es. En 1978 Bermeo se convierte en un centro exclusivo de crónicos, de pacientes de largas estancias, lo que motiva cambios internos y externos. El departamento de laborterapia y terapia ocupacional decae porque lo que se prima en esos momentos es la parte hostelera del hospital: edificación de nuevas habitaciones, se contrata a más personal de limpieza, enfermeras... La calidad de vida hostelera mejora radicalmente porque se prima la estancia; ya no se plantea la integración social de los enfermos.

-Y en ese periodo pasáis a Osakidetza y la terapia ocupacional vuelve a cobrar protagonismo...

-Al pasar a Osakidetza empieza la distribución por zonas, y pasamos a tener

Langileon kategoria profesionalak 30 urte bere hortan dirau

también pacientes de media estancia. Vuelve a tener sentido la terapia ocupacional, aunque ya no como laborterapia. Es gente más joven, y el sentido del trabajo para la persona joven es distinto.

Nuevos cambios

-Hace un año, Bermeo cierra nuevamente la media estancia y comienza una nueva época para las monitoras de terapia ocupacional. ¿En qué consiste vuestro trabajo ahora?

-Los pacientes que tenemos pueden dividirse en dos grupos: aquellos que pueden acceder a una reinserción comunitaria y aquellos que permanecerán en la situación de internamiento.

Esto nos exige replantearnos el antiguo objetivo de conseguir una disciplina laboral y ampliarlo. Actualmente el objetivo de la terapia ocupacional no es específico, y está centrado en el desarrollo de la rehabilitación, reinserción, aumento de la calidad de vida, prevención y paliación.

Realizamos actividades de la vida cotidiana, educativa, y sicomotricidad y socialización; actividad del trabajo: Manejo del hogar, actividades cognitivas de educación, actividades de ejecución laboral, actividades manuales; actividades de juego y ocio: Deportes, juegos, salidas, excursiones, tertulias de café dirigidas, organización y ejecución de los programas festivos anuales...

Tenemos un piso, tenemos una huerta, cocinamos lo que cultivábamos...

Se vive en régimen abierto, es decir, salen, entran... De lo que se trata es de enseñarles que existen normas y que hay que cumplirlas. De que manejen habilidades, porque, si no las ejercen, se atrofian, se pierden. No olvidamos, tampoco, las nuevas tecnologías: tenemos ordenadores, y hasta elaboramos una revista entre pacientes y personal.

Escasa valoración

-Hemos visto cómo ha evolucionado vuestro trabajo en estos años, lo apasionante de los cambios y cómo os habéis ido adaptando a ellos, llevando a cabo una labor impresionante a lo

largo de todos estos años, pero, ¿qué me decís de vuestras de vuestras condiciones laborales?

-El nacimiento y evolución de nuestra profesión de monitoras de terapia ocupacional ha estado ligado a todos los cambios que se han producido en los psiquiátricos a lo largo de estos 30 años. Sin embargo, se da la paradoja de que en todo este tiempo ha habido una indefinición de funciones y roles del monitor, y hoy es el día en que todavía no ha habido una reflexión conjunta sobre cuál es nuestro sentir personal y dónde está nuestro trabajo profesional aquí y ahora.

Nuestra gran reivindicación laboral es que se realice una valoración de nuestro puesto de trabajo, una reclasificación de nuestra categoría profesional, que no se ha revisado en ningún momento. Todo el mundo, en la medida que ha asumido nuevas responsabilidades, ha tenido reclasificaciones profesionales, menos nosotras. Y la consecuencia de lo anterior es que nos hemos quedado estancadas en el convenio. Queremos, en definitiva, algo tan simple como un reconocimiento de nuestra profesión a nivel profesional y laboral.

-Profesionales como vosotras que véis cada día la trascendencia de los servicios sociales de carácter público para tantos pacientes y familias, ¿qué valoración hacéis de los continuos recorres sociales?

-Somos defensoras de los servicios públicos. El hospital de Bermeo cumple 100 años el año que viene. Creemos que ha hecho un gran trabajo en aras a la rehabilitación del paciente y su calidad de vida, tanto de ellos como de sus familias. Y ese trabajo es y será posible mientras sea público, y todo el mundo, sin depender de sus ingresos, pueda acceder a éste u otro tipo de servicios.

J. Jayo





Juan Villalonga,
Teléfonicako
presidentea.

Enplegu-erregulazioa abusu bihurtzen denean

Michelin eta Telefonica bezalako enpresa errentagarriak irabazi eta etekin aparretan dabilta. Bada orain, diru publikoa baliatuaz, plantilla murrizteko aurkeztu dituzten plan eta espedienteek, hautsak harrotu dituzte. Izan ere, oraintsu arte, erregulazio espediente bat beti enpresa baten kinka txarrarekin eta estualdiarekin lotuta ikusi izan dugu.

Duela zenbait hilabete Frantzian Michelinek 7.500 lanpostu kentzeko plana iragarri du, aurreko urtean inoizko irabazirik haundienak aitortu ostean. Eta Jospin lehen ministroak hasieran etsipenezko adierazpen batzuk besterik ez ditu egin, alegia, aginte politikoak botere ekonomikoen kontra ezin duela ezer egin. Astakeriaren aurrean otu zaion guztia langileak mobilizatzea gonbidatzea izan da. Gero, egundoko kritika zaparrada jaso ondoren, delibero bortitza hartu du kaleratze ekonomikoki justifikaziorik gabekoekin kontra, eta kolokako enpleguaren kontra gogor egiteko, garbi utzirik ekonomia eta merkaturaren politikaren mende daudela, eta ez alderantzira.

Estatu espainiarrean Telefonicak 5000 langile inguru kaleratzeko eta aurrejubilazioan sartzeko espedientea aurkeztu du; honek langabeziako eta erretiroko fondo publikoetan koska txiki bat baino zerbait gehiago eragingo du. Telefonicak horta-

rako nekez argudia dezake arrazoi ekonomikorik, baina Langileen Estatutuko Legeak bestelako arrazoiak ere onartzen dizkie enpresei enplegu-erregulazioko espedienteak aurrera eramateko: arrazoi teknikoak, antolamendu eta produkzio-arrazoiak, eta merkaturaren lehiakorrago izateko arrazoiak oro har; gobernu bera izan da, gainera, erreformaz-erreforma enpresen alde jokatzu legeria gero eta malguagoa jartzen ahalegindu dena.

Legea aldatzeko konturik ez

Pimentel Lan ministroaren erantzun guztia, aurrejubilazioen kontrako kanpaina itsu bati ekitea izan da, arazoa horretan balego bezala, eta ez enpresen jarreran, eta kontuan izan gabe espediente abusuzkoak berdin gertatzen direla aurrejubilazioko neurriak planteatu gabe ere; eta azkenean, legearen arabera, planteamendu etiko guztien kontra baina ideia neoliberaletan bat, bere ministerioak onartu egin behar izan du Telefonicako espedientea.

Alferrik dauka esana Epategi Gorenak antolamendu-arrazoietan oinarritutako kaleratze indibidual baten kasuan, antolamendu-arrazoia onargarri izan daitekeela beraren jomuga "enpresaren bideragarritasuna edo lehiakortasuna segurtatzea denean, baina ez soilik enpresaren mozkinak gehitzea denean, soldata kostuak jaitsiaz".

Hots, edo legeria aldatzen da, edo gehiegikeriak gertatzen jarraituko dutela ematen du. Beste neurri bat ere iradoki izan da sindikatuetatik: aurrejubilazioen sistema erabiltzeko asmoa azaltzen duten enpresa errentagarriei operazioaren finantzaketan parte hartuarazteko araua jartzea.

Gracias a la ley existente,
las empresas pueden
reducir plantilla incluso
cuando obtienen beneficios

Bizente Harriola

Grandes almacenes y contrato temporal de lanzamiento de nueva actividad

Empresas del sector de Grandes Almacenes como Sabeco, Pryca o Alcampo vienen aplicando contratos temporales de obra, considerando como tal obra la "consolidación comercial del establecimiento" o la necesidad de "atender a las nuevas implantaciones" o "apertura de nuevas secciones no existentes o subcontratadas en un establecimiento ya abierto al público". La Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación y diversas comarcas de ELA llaman la atención sobre ello.

Supresión del contrato temporal de lanzamiento de nueva actividad

Es evidente que tales contratos tienen su origen y antecedente más inmediato en el contrato temporal de lanzamiento de nueva actividad. Ya la reforma laboral de 1994 fue criticada porque, a la hora de suprimir contratos cuya temporalidad no estuviese justificada por necesidades temporales, derogó el contrato temporal de fomento del empleo, pero mantuvo el de lanzamiento de nueva actividad.

Fue posteriormente, en la reforma laboral llevada a cabo mediante el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, cuando dicha modalidad de contrato temporal fue suprimida, precisamente porque dicho supuesto de lanzamiento de nueva actividad no constituía una necesidad temporal y no justificaba un contrato temporal. Hay que recordar que el Real Decreto-Ley 8/1997 constituyó además un supuesto de legislación concertada, que se dictó para incorporar unos determinados acuerdos entre agentes sociales a favor de la estabilidad en el empleo, en los que, entre otras cosas, se proponía al Gobierno la supresión del contrato de lanzamiento de nueva actividad.

Introducción del mismo mediante convenio

Pero luego empresas como Sabeco, Pryca o Alcampo lo han introducido a través del convenio de empresa o del sector, incluyéndolo como uno de los

trabajos o tareas que se pueden cubrir mediante contrato de obra o servicio.

El Real Decreto-Ley 8/1997 suprimió la citada modalidad de contrato temporal, pero también permitió, en relación a los contratos de obra o servicio, que en los convenios de empresa o sector se pudiesen "identificar aquellos trabajos o tareas con sustantividad propia dentro de la actividad normal de la empresa que puedan cubrirse con contratos de esta naturaleza".

Pues bien, a los mismos que proponían al Gobierno la supresión del contrato de lanzamiento de nueva actividad les ha faltado tiempo para:

1.- Introducir en el Convenio estatal de Grandes Almacenes (BOE del 11-11-97) una cláusula según la cual, a los efectos del contrato de obra o servicio determinado "se identifican como trabajos o tareas con sustantividad propia, dentro de la actividad normal de las empresas del sector, que pueden cubrirse con contratos para la realización de obras o servicios determinados, los siguientes: las campañas específicas, la consolidación comercial en los casos de creación o ampliación de un establecimiento, las ferias..."

2.- Sustituir el texto del art. 25 del convenio vigente de la empresa Supermercados Sabeco para introducir entre otros, el siguiente acuerdo (BOE del 16-9-98): "Que para atender a las nuevas implantaciones, así como la incorporación de personal de subcontratación, la apertura de nuevas secciones no existentes o subcontratadas en un establecimiento ya abierto al público, la empresa podrá contratar de acuerdo a la modalidad del artículo 15.1a) del ET, por una duración máxima de dieciocho meses, sin que la mínima pueda ser inferior a seis meses".

Illegalidad de tales contratos

Tales convenios desbordan con creces la legalidad vigente en materia de contratación temporal. Existe ya, en relación a los contratos de obra por "consolidación

comercial del establecimiento", un acta de infracción en términos contundentes de la Inspección de Trabajo, que constata que:

(...) Tales contratos infringen el art. 15 del ET, por cuanto la empresa pretende basar la temporalidad de los contratos en causa/circunstancia, en concreto la "consolidación comercial del establecimiento", que no responde a la naturaleza de lo que cabe entender por obra o servicio determinado. En efecto, la consolidación comercial del establecimiento carece de autonomía o sustantividad propia para justificar un contrato de obra o servicio determinado.

(...) La consolidación comercial del establecimiento constituye un supuesto típico del contrato por lanzamiento de nueva actividad, suprimido por Real Decreto-Ley 8/97, que la empresa quiere enmascarar en el contrato por obra o servicio determinado. La inclusión del supuesto contemplado como supuesto de obra o servicio determinado, que realiza el art. 12/B/1 del Convenio (...) carece de virtualidad por cuanto, además de intentar disfrazar la realidad, contradice lo dispuesto en los preceptos que se citan como infringidos, siendo así que viene obligado a respetarlos, según disponen los arts. 3 y 85 del Estatuto de los trabajadores (...) Se aprecia concurrencia de fraude de ley, según lo dispuesto en el art. 6/4 del Código Civil (...).

Cabe añadir, al efecto, que de acuerdo con el art. 6 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, un juez no puede aplicar convenios contrarios a la ley y al principio de jerarquía normativa, debiendo declarar la nulidad de la cláusula de temporalidad de tales contratos, y su conversión en indefinidos.

Y mientras tanto la Autoridad Laboral encargada del registro y depósito de convenios no se ha enterado.

GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

Navarra y negociación colectiva

Hoy es casi imposible poder desarrollar uno de los derechos básicos de los trabajadores, el de la negociación colectiva, en nuestra Administración, la del Gobierno de Navarra.

Por un lado, la ley es insuficiente; los acuerdos presupuestarios entre partidos políticos suelen hipotecar la negociación, y, además, el Gobierno de UPN tiene un talante que se puede calificar de muchas maneras, menos de negociador (es el que ha impuesto la congelación salarial dos años seguidos).

Este Gobierno ha conseguido por primera vez que su propuesta de acuerdo sea rechazada por todos los sindicatos. Y es que la propuesta se las trae: plantea una subida salarial del 2% sin recuperación de poder adquisitivo, cuando la economía navarra lleva varios años creciendo a una media del 4%; plantea una ley de semana laboral de 35 horas viciada en su origen (es fruto de un acuerdo minoritario) y que sólo implica la creación de 370 empleos (500.000 horas de reducción no se reflejan en la contratación de nuevo personal); nos intentan vender la moto de una OPE de 1.800 puestos, pero la eventualidad seguiría en el 22%, eliminan un 25% de las vacantes que se generan, y privatizan –suprimen de la administración– 200 puestos; la regulación de las pensiones queda para más adelante...

Ahora, el Gobierno de Sanz quiere ocultar su déficit de capacidad política intentando enfrentar al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas con los trabajadores de la administración. ELA también quiere mejorar el sector público –aunque tampoco las empresas privadas son perfectas–, pero respetando los derechos de las personas que trabajan en el sector público.

O. Rodríguez / J.M.Loperena
FSP Iruñea-Pamplona

En recuerdo de Bruno Genua

El pasado 26 de noviembre fallecía en accidente de tráfico Bruno Genua, militante de ELA en la unión local de Bera y delegado en Energía Hidroeléctrica de Navarra (EHN). Además de expresar nuestra solidaridad con sus familiares, queremos dedicarle un especial recuerdo, porque Bruno ha sido un militante íntegro, también fuera de la empresa, siempre dispuesto a participar en la unión local. Bruno hizo un trabajo inapreciable, que ahora nos corresponde continuar. Su vida ha sido siempre un ejemplo, por su voluntad de ayudar siempre que hacía falta. Tal como dice un proverbio oriental, las personas se miden por las pisadas que dejan, y Bruno ha dejado una huella imborrable. Podemos estar orgullosos de haber sido sus amigos.

Agur, Bruno. Zure adibideari jarraituko diogu.

Unión local de Bera / Oarso-Bidasoa



E SALDIAK HAN DICHO

* "Pobrezian bizi den 1.200 milioi lagun en erdiak ez du oraindik 18 urte bete" Unicefen urteroko txostena.

* "En la perspectiva Blair/Schroeder, 'un trabajo para toda la vida es un concepto superado'; la precariedad se convierte, así, en un elemento estructural del sistema. Ninguna seguridad para el trabajo, toda la seguridad para los detentadores de riqueza: esto significa una serie de pequeños curros de por vida. La inseguridad social se convierte, pues, en la norma; la seguridad para las inversiones, en la regla" Sami Nair, eurodiputado por el PS francés.

* "Kontua ez da hitzak aldatzea: lehen, marjinazioa; gero, pobrezia; orain, bazterketa. Hitzak hitz, atzean pertsonak daude, guztiona omen den gizarte honetan guztiz parte hartzeko aukerarik eta eskubiderik ez duten pertsonak" Javier Pradini, Emaus Fundazioko zuzendaria.

* "Los derechos económicos, sociales y culturales necesitan ser reconocidos con el mismo grado de efectividad y convicción que los derechos civiles y políticos" Mary Robinson, alta comisionada de la ONU para Derechos Humanos.

* "Europarlamentuak, 12.000 kilometroraren diren gatazkei soilik so egin beharrean, etxeko gatazka politikoetan lagundu behar du" Gorka Knörr, europarlamentaria.

* "Merkatuak ezinbesteko egiturak dira aberastasuna sortzeko, baina era berean ezgonkorrak dira, jokabide irrazionalen mendeko eta euforia zein depresio boladen eraginpean daude" Fernando Henrique Cardoso, Brasilgo presidentea.

Emocionado agur a Pili Sánchez

Justo en el momento de cerrar la presente edición de Landeia nos comunicaban la triste noticia del fallecimiento por enfermedad de nuestra compañera Pili Sánchez, responsable del colectivo de Cocinas y Limpiezas del Departamento de Educación en la comarcal de Ezkerraldea-Kadagua.

Pili deja dos hijos en edad adolescente y un gran vacío entre todos los que le conocimos, fundamentalmente entre sus compañeros de comarcal y federación. La recordaremos siempre como una joven y menuda gran mujer, como una luchadora que supo dar la cara siempre, por ella y por los demás.





HEMEROTEKA

Deia (17-12-99)

CARLOS CABALLERO

El bloque social del Estatuto

“En este momento histórico en que unos y otros nos están deleitando con continuas alusiones al marco de la Constitución y del Estatuto, hay que constatar, una vez más, que, después de 20 años de la aprobación del Estatuto de Gernika, unos y otros no tienen la menor voluntad de cumplir lo previsto en esta Ley orgánica, y que el bloque social del Estatuto que, entre otras competencias, incluye la de la Seguridad Social, parte del Estatuto tan importante como puede serlo el Concierto Económico, sigue vacío.

Simplemente constato esta realidad objetiva, sin entrar en valoraciones que otros han hecho hablando de que el Estatuto está bloqueado o muerto. Ante unos hechos perfectamente constatables que cada ciudadano saque sus propias consecuencias.

Por otro lado, no hay que olvidar que la especificidad en materia social prevista en el Estatuto de Gernika se corresponde con una realidad social diferente en Euskadi, con una estruc-

tura empresarial propia, y con una realidad sindical en la que los sindicatos vascos representan al 60% de los trabajadores y trabajadoras vascas, realidad que define un marco autónomo de relaciones laborales que los partidos y sindicatos españoles se niegan sistemáticamente a admitir.

Pues bien, (...) en la Comisión de Política Social y Empleo, los representantes del Gobierno, ante las preguntas formuladas sobre el incumplimiento del Estatuto optaron por no contestar. No saben, no contestan. Es una forma muy concreta de responder”.

El País (99-12-10)

J.D.WOLFENSOHN

Aldakuntzarako koalizioak

Milurtekoaren mundu honetan bizi-itxaropena azken 40 urteotan aurreko 4.000 urteetan baino gehiago luzatu da, komunikazioen iraultzak ezagutzara iristeko aukera unibertsala agintzen du eta kultura demokratikoak askorentzat aukera berriak sortu ditu.

Baina bestalde, per capita diru-sarrerak eskualde guztietan, Asia ekialde eta hegoaldean izan ezik, bere hortan geratu edo murriztu egingo dira. Garapen bidean dauden herrietan, Txinan izan

ezik, duela hamar urte baino 100 milioi pobre gehiago dago.

Ingurumenari dagokionez, 1.500 milioi lagunek edateko urik ez dute, eta urtean 2,4 milioi haur hiltzen da uraren bidez kutsatutako gaitzak medio.

El País (11-12-99)

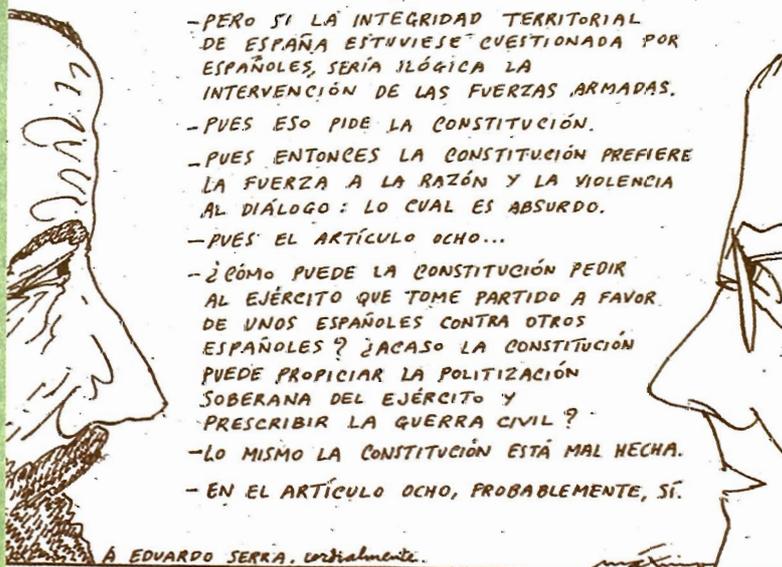
MIGUEL HERRERO DE MIÑON

Ante el despropósito

“En el País Vasco habría que hacer un inmenso esfuerzo de imaginación, generosidad y habilidad. Para dar cuantos pretextos políticos fueran necesarios al mantenimiento de facto de la tregua. Para utilizar hábilmente los mediadores, en vez de quemarlos cuando no detenerlos. Para relanzar un proceso que unos llamarán de paz y otros de construcción nacional; da igual siempre que excluya la violencia de todo género y conduzca a una opción democrática, de la que, ciertamente, nada tenemos que temer quienes nos decimos demócratas. Para reconciliar la sociedad vasca explicando una y otra vez que ningún dolor ha sido inútil. Para interpretar de tal manera la Constitución que permita ‘enganchar’ al proceso político que llamamos Estado a quienes todavía no se encuentran cómodos en él; porque ése es el problema político de fondo, que no justifica en manera alguna a ETA, pero facilita su enraizamiento social. Para, con tales fines, sentar en torno a una mesa a cuantas fuerzas sea preciso sin exclusiones ni condiciones previas. Y, sin duda, en los últimos tiempos, no han faltado ocasiones y propuestas útiles, dispuestas como las herramientas de un taller en espera de unos mecánicos expertos.

Llevamos años emitiendo enfáticos juicios morales sobre el problema vasco. Juicios morales que no discuto: los asesinos me parecen criminales sin paliativo alguno. Pero hora es ya de dar juicios políticos capaces de evitar que semanalmente tengamos que reiterar las condenas éticas. Y eso es lo que al político exige la historia y debiera exigirle la ciudadanía. Que guarde su sensibilidad ética para otras ocasiones, que sin duda no han de faltarle, y sea capaz de dar o, cuando menos, contribuir a dar soluciones políticas a una cuestión eminentemente política. Lo demás es engañarse y engañar.

MAXIMO (12-1-2000)



La voz de los vascos

Voy de gripe en gripe, con pequeños recesos para tomar paracetamol cuando me toca. No he recuperado ni una sola peseta de las que he jugado a la lotería. Una de dos, o el Olentzero ha enviado mis regalos a Pernambuco o he sido muy, muy mala, malísima. Casi muero atragantada por la estúpida tradición esa de las uvas. Me quitan de las manos la falda de mis sueños en rebajas, y para colmo se me estropea el ordenador justo en el momento de empezar a escribir esta crónica, mi última crónica. Con este fin de año, ¿quién teme al efecto 2000?

El 2000, lo abstracto, no me asusta. Sí lo hace, en cambio, lo concreto, esos personajes y personajillos que han contribuido a sacar chispas a este final de año; los iré desgranando por orden cronológico. El pasado 6 de diciembre se celebraba el XXI aniversario de la Constitución y el presidente del gobierno español, José María Aznar, se soltó la gomina arremetiendo contra el nacionalismo vasco, comparándolo con el nazismo. Y se quedó tan ancho.

El hecho merece varias reflexiones. La primera, que la comparación es una barbaridad, ya que los firmantes de la Declaración de Lizarra-Garazi son los únicos que han ofertado una propuesta de solución democrática al conflicto vasco, propuesta que el señor Aznar, con el carácter dialogante que le caracteriza, ha tirado a la papelera. Por supuesto que se puede disentir con el proyecto que defendemos los abertzales, faltaría más, pero lo que no se nos puede negar es nuestro derecho a defender ese proyecto, por vías pacíficas y democráticas, que es lo que estamos haciendo. Lizarra Garazi ha puesto en evidencia la hipocresía de una clase política española que se ha llenado la boca diciendo que, en democracia, toda idea es defendible, y ahora nos niegan ese derecho.

La segunda. Señor Aznar, una recomendación: antes de comparar al vecino con Hitler, mírese al espejo, y, si continúa en el empeño, por lo menos afeítese el bigote, póngase calzas, y condene de una vez la dictadura de Franco.

Euskadi gana 5-1 a Nigeria. Nigeria eliminó a España en el Mundial. Es muy posible que la selección vasca derrotara a la española en un hipotético enfrentamiento. Conclusión: Es normal que en Madrid no quieran ni oír hablar de selecciones vascas. Ni de fútbol ni de parchís.

Es curioso que los mismos que se llenan la boca con la Santa Constitución no hayan dicho nada de la burla al llamado estado de derecho y la clara obstrucción a la justicia que supuso la primera jornada del juicio por los asesinatos de Lasa y Zabala. El procesado y principal testigo de cargo, Felipe Bayo, con residencia oficial en el centro penitenciario militar de Alcalá de Henares, fue enviado al juicio en calzoncillos y totalmente dro-



gado. Su estado era tan lamentable que el juez se vio obligado a aplazar la vista.

Aquello fue sólo el principio de todo un culebrón en el que no ha faltado de nada: desde referencias a supuestos líos de falladas con viudas ilustres, hasta una épica intervención del general Galindo clamando por la inocencia propia y los allí inculpadados -no vaya a ser que tiren de la manta. El clímax de su intervención llegó cuando aseguró que sus antiguos hombres eran tan admirables que con 6 como ellos -prepárense- ¡conquistaría Suramerica! Debió de ser por lo reciente del Día de la Hispanidad...

Si no fuera porque hay cadáveres por medio y familias que han sufrido, y sufren, por este asunto, diría que aquí hay guión para una película de Almodovar.

El último mes de cualquier año suele ser época de balances, y más este diciembre, que para algunos era el último del siglo y del milenio. Bueno, pues les comunico con pesar que el mundo se encuentra gravemente enfermo. Según el informe anual de Unicef, 600 millones de niños y niñas de todo el mundo viven en la más absoluta pobreza. Nosotros, a régimen para adelgazar después de los atracones navideños, y otros, por haber nacido unos centímetros más abajo en el mapa...

El *Hator, hator, mutil etxera* ha sido el villancico más cantado y oído a lo largo de diciembre. El fin de año ha estado salpicado de huelgas de hambre, ayunos, concentraciones y manifes-



taciones pidiendo el traslado de los presos a Euskal Herria. Pero nada, mientras Aznar se limite a poner un disco del Orfeón donostiarra cuando se le exige que escuche la voz del pueblo vasco... Enero también se presenta plagado de convocatorias de manifestación, y aunque debería haberse hecho un esfuerzo mayor para conseguir respuestas unitarias al inmovilismo de Madrid, desde aquí les animo a salir a la calle en defensa de los derechos humanos de los presos/as y de sus familias. ¡Qué siga oyéndose la voz de pueblo vasco!

El Círculo de empresarios ha pedido a los Reyes Magos menos gasto social y despido a 33 días para todos. Los sindicatos pedimos la jornada de 35 horas, como en Francia, que a partir de febrero va a ser obligatoria en todas las empresas. Por su parte, Confebask ha pedido al 2000 paz social y que los trabajadores se olviden del IPC para calcular las subidas

Lasa-Zabala auziaren
lehen egunak
zuzenbide-estatutik
ez zuen ezer izan

salariales. La OCDE recomienda una nueva reforma laboral, endurecer el acceso a las pensiones y reducir su cuantía porque son demasiado generosas. ELA refuerza la Caja de Resistencia... Ya veremos quién ha sido más bueno...

Sin que sirva de precedente, estoy de acuerdo con la OCDE en lo de que las pensiones son demasiado generosas. Al menos, las de nuestras señorías. Los parlamentarios vascos que ocupen el cargo más de una legislatura cobrarán la pensión máxima de la Seguridad Social cuando se jubilen, según se recoge en el articulado del estatuto del político aprobado el pasado 29 de diciembre. Asimismo, los altos cargos de la Administración pública -lehendakari, vicelehendakari y consejeros de gobierno- tendrán derecho a una pensión de jubilación que llegará también hasta la cuantía máxima de la SS con sólo haber estado en el ejercicio del cargo por un periodo de tres años. Un trabajador normal, para percibir la cuantía total de la pensión, debe cotizar durante 35 años. Luego algunos de esos que se han garantizado una vejez dorada tendrán el cinismo de asegurar que no hay dinero para nuestras pensiones... Al tiempo.

En Francia, un parado de larga duración ha sido condenado a 20 años de prisión por matar a un competidor que consiguió un trabajo por ser más joven. El asesino, de 42 años, intentó sobornar con 1 millón de pesetas a la víctima para que rechazara el puesto, y ante la negativa de éste, le apuñaló brutalmente hasta matarlo. El hecho no tiene justificación, pero puedo imaginarme el grado de desesperación que debe alcanzar una persona para llegar a una situación como esa. Un dato insignificante: Las tasas de paro de Euskadi son las más altas de Europa y nuestro porcentaje de PIB destinado a gasto social no está ni mucho menos a la altura de las circunstancias.

Y de record negativo en record negativo: "Euskadi es el país con menor tasa de fecundidad del mundo. Y lo que es más preocupante, las mujeres vascas no parece que quieran tenerlos", reza la noticia. Más que una información parece una acusación, y por ahí no paso. Habrá muchas mujeres cuya opción personal sea la de no tener hijos, y es muy respetable. Pero seguro que hay más que no los tienen porque no pueden. Me imagino que las paradas no están como para asumir responsabilidades familiares; muchas mujeres con trabajos en precario ven como no se les renueva el contrato por haberse quedado embarazada..., y si a esto le sumamos las dificultades que tienen las mujeres en este país para compatibilizar familia y trabajo... Todo mezclado quizás explique en parte lo que está ocurriendo.

La escasez de niños no es un problema femenino, es un problema social, y tendrá que ser la sociedad la que deba dar respuestas. Porque está claro que el 'todo por la patria', en este caso tampoco me vale, el 'venga chicas, a tener niños que saquen adelante el proyecto soberanista en las urnas', no va a hacer que las mujeres se lancen a la aventura de la maternidad.

Seguimos con problemas que no son cosas de chicas, por mucho que algunos así lo crean. Día tras día las páginas de sucesos nos remueven el estómago con nuevas noticias de malos tratos a mujeres y nos preguntamos qué podemos hacer para poner fin a esta situación. Lo que no ayuda precisamente son sentencias como la siguiente: Los tribunales han absuelto a un hombre que asistió impasible a la violación de una mujer por cuatro hombres. El no la violó, pero tampoco movió un dedo por ayudar a la víctima, no pidió ayuda, ni hizo nada por evitarlo. Sobran las palabras.

M. Pagazaurtundua

● **El 28 de enero, Batera convoca concentraciones en favor de los-as presos-as**

El Comité Nacional de ELA ha llamado al conjunto de la afiliación a participar en las concentraciones que, en favor de los derechos de los presos y presas, tendrán lugar el próximo 28 de enero en toda Euskal Herria, convocadas por Batera. En las movilizaciones de este mes, el sindicato ha defendido tres principios: el respeto a los derechos de los presos-as, la petición de restablecimiento del alto el fuego por parte de ETA y la reivindicación de necesidad del diálogo y las soluciones democráticas para el conflicto vasco. Así, ELA apoyó las manifestaciones de los días 15 (en Bilbao) y 22 (en Iruñea). No ha hecho suya, sin embargo la convocatoria de huelga general lanzada por EH para el 27 ya que una huelga general "exige un nivel de consenso muy superior y debe contar, en su gestión y decisión, con la participación y el acuerdo sindical".

● **Rigoberta Menchú, en ELA**

Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz por su defensa de los derechos de los pueblos indígenas, estuvo el pasado 13 de enero en la sede de ELA en Bilbao para entrevistarse con dirigentes del sindicato. En el próximo *Landeia* ofreceremos una entrevista con esta luchadora mujer.



● **Emakumeen munduko martxa**

"Emakumeok pairatzen dugun pobrezia eta biolentziaren aurkako" lelopean martxa bat antolatu da mundu mailan.

Honek guztiak Quebecen izan zuen hasiera, 1995ean "Ogia eta arrosak" lelopean egindako martxan. Honek gero Beijingen izan zuen jarraipena, eta han hasi zen 2000 urterako martxaren ideia gauzatzen.

Une honetan, munduko 130 herrietako 2.600 talde baino gehiago dira ekimen honen partaide.

Martxaren helburuak, labur, hauek izango dira: munduko emakumeen arteko elkartasun mugimendua bultzatzea; gizon eta emakumeen arteko berdintasunare aldeko aldarrikapenak plazaratzea; emakumeok pairatzen dugun biolentzia eta pobreziaaren aurkako eskaerak zuzentzea gobernuei zein gizarteari, eta, milurteko berriaren hasieran, emakumeok egoera hau amaitzeko dugun premia eta borondate tinkoa adieraztea.

IV CONGRESO DE LA FETA

El pasado 14 de enero se celebró en Gasteiz el 4º Congreso de la Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación de ELA, con la participación de 155 delegados y delegadas.

Este Congreso tiene lugar en un momento en el que el sector servicios está experimentado un fuerte crecimiento y una pérdida en la calidad del empleo. La proliferación de contratación eventual, la desregulación de condiciones laborales y el desarrollo de nuevas formas de precarización como las ETTs y la empresas de subcontratación de servicios han deteriorado enormemente las condiciones laborales en un sector al que procesos de concentración y fusiones incorporan inestabilidad añadida. Esta realidad obliga a la FETA a marcarse metas ambiciosas que permitan hacer frente a esta situación, según señaló al término del Congreso, Dani Gomez, que fue reelegido Secretario General de la Federación. El establecimiento de objetivos en negociación colectiva, el impulso de un talante reivindicativo y de confrontación fueron las vías apuntadas.

La Secretaría de la Federación incluye 9 mujeres y 6 hombres, con una edad media de treinta y cuatro años.

